

Laminas de la AMME

Boletines 1.979



P. Macanás

Láminas de la Agrupación
Miníaturistas de España

69



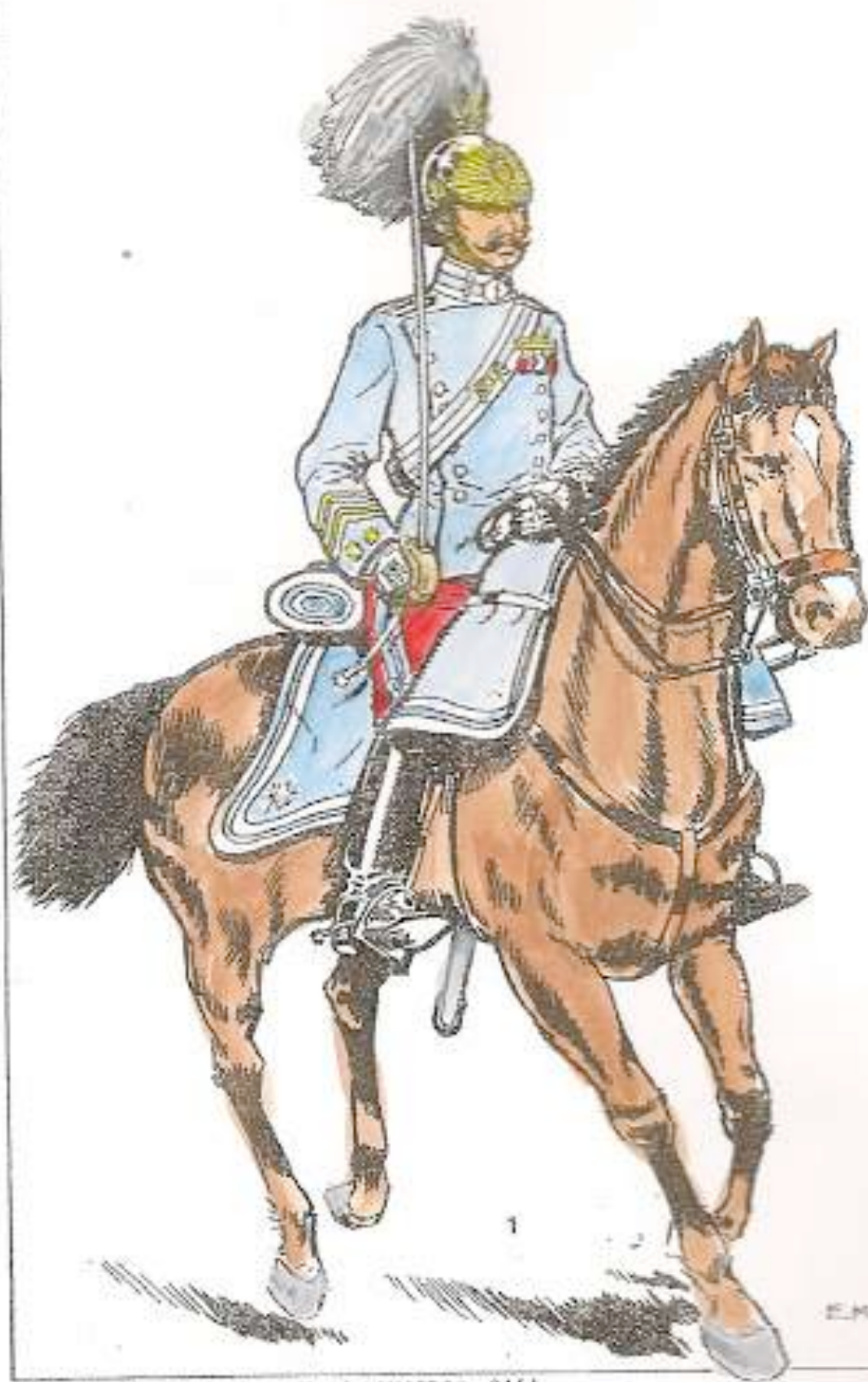
BOLETIN N.º XXI
1º Trimestre 1979

AGRUPACION DE MINIATURISTAS MILITARES DE ESPAÑA
Rambla de Catalunya, 29, 4.º - Barcelona - 7 ESPAÑA

1979
Boletín 69

www.losoldaditosdeplomo.com

LAMINA 1979 /1.



1892.-CABALLERIA. JEFE DE LANCEROS. GAIA.

LAMINA 1979 /1.

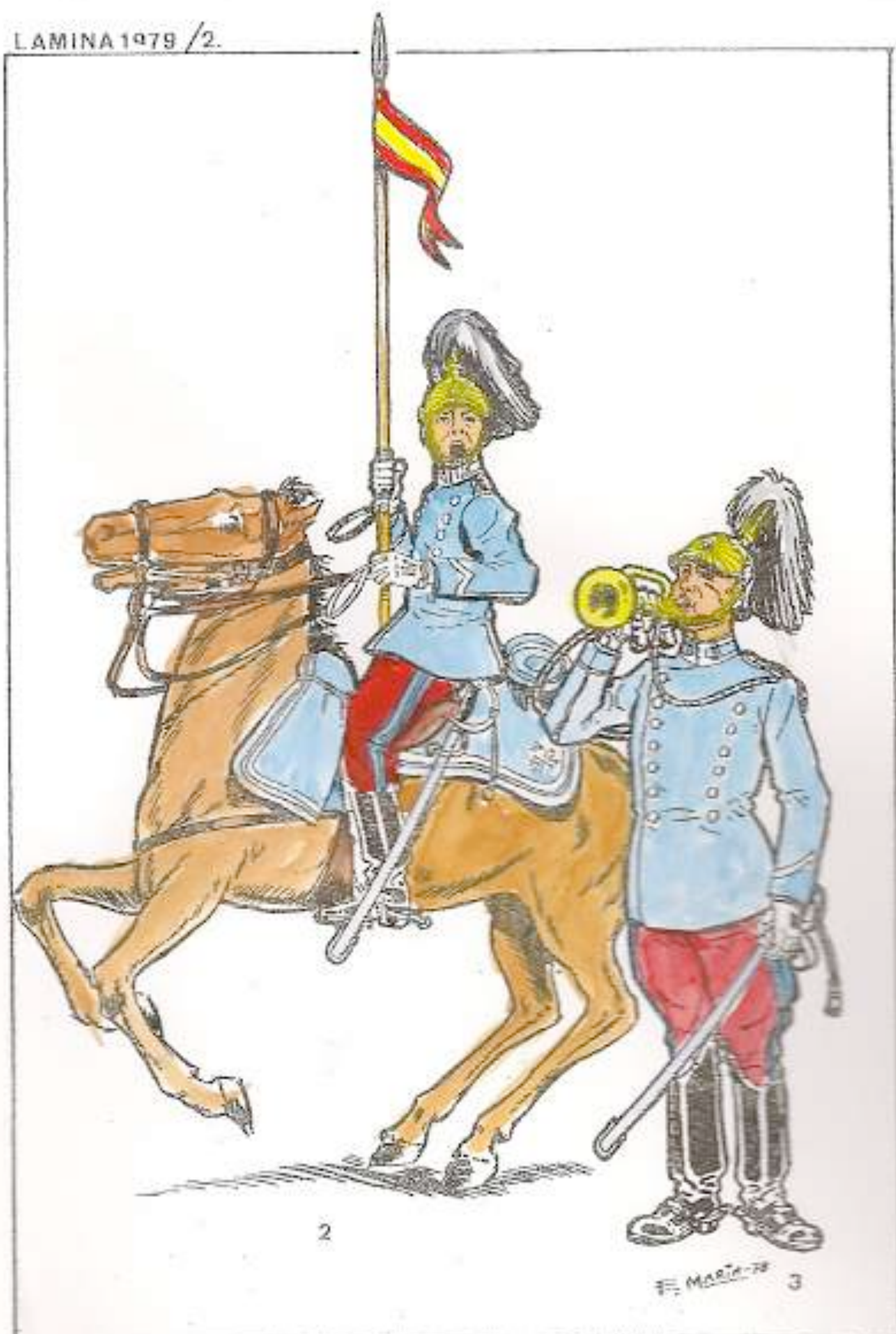


1892.-CABALLERIA. JEFE DE LANCEROS. GAIA.

1979
Boletín 69

www.losoldaditosdeplomo.com

LAMINA 1979 /2.



1892. LANGERO Y TROMPETA. GALA.

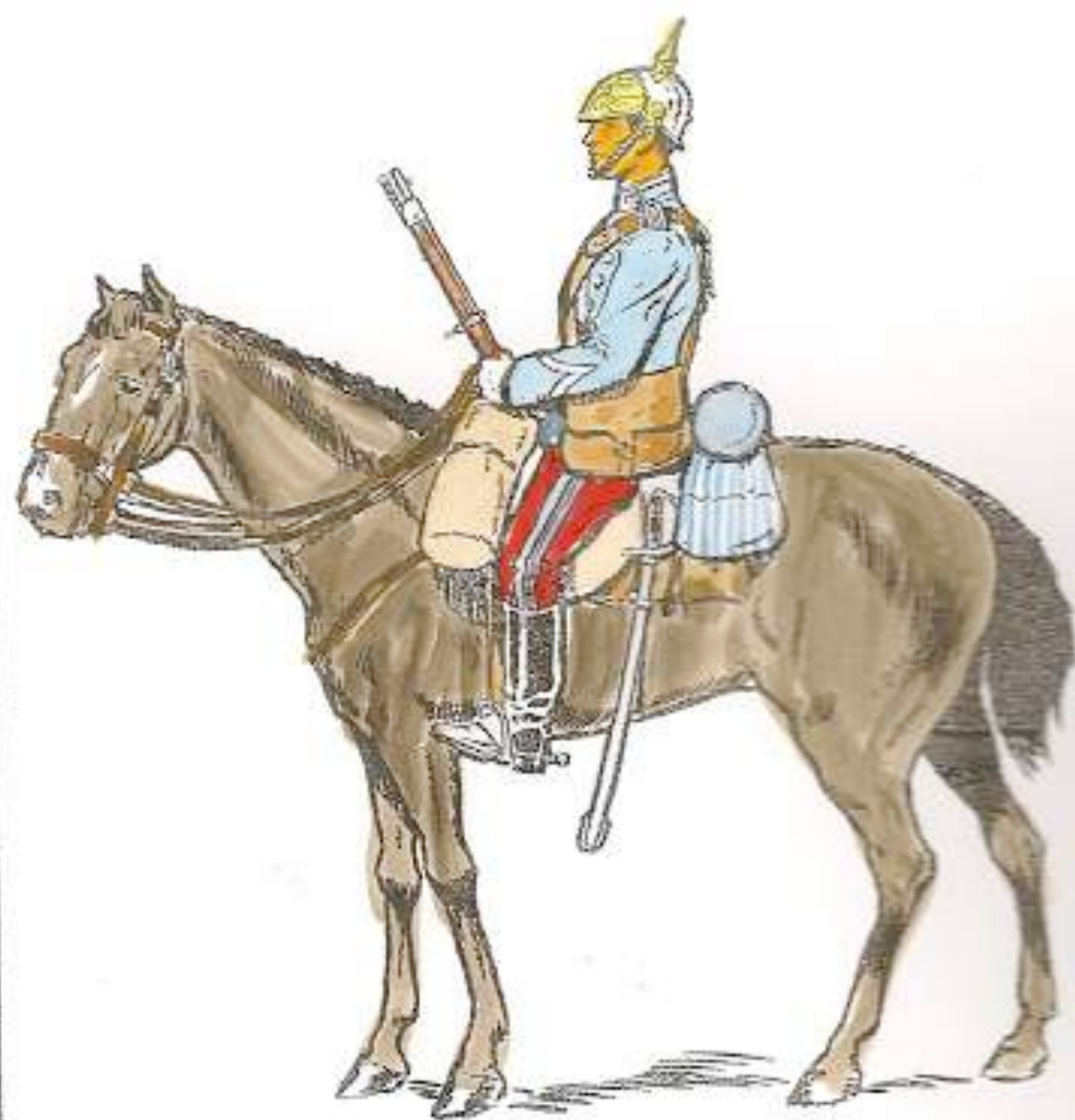
LAMINA 1979 /2.



1892. LANGERO Y TROMPETA. GALA.

1979
Boletín 69

LAMINA 1979 /3.



4

E. MARÍN '97

1892. DRAGON. UNIFORME DIARIO Y CAMPAÑA.

LAMINA 1979 /3.



4

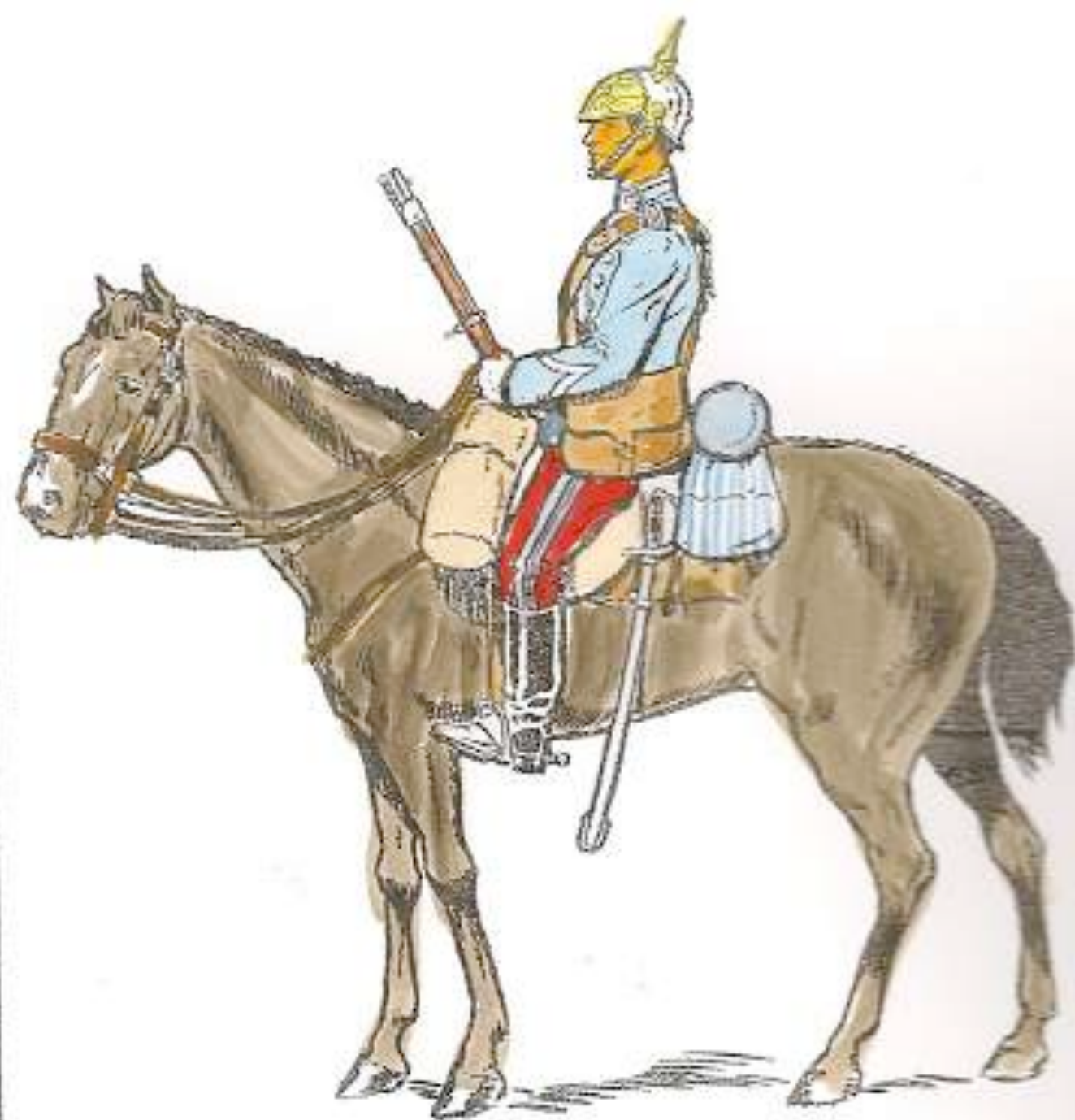
E. MARÍN '97

1892. DRAGON. UNIFORME DIARIO Y CAMPAÑA.

1979
Boletín 69

www.losoldaditosdeplomo.com

LAMINA 1979 /3.



4

E. MARIN '97

1892. DRAGON. UNIFORME DIARIO Y CAMPAÑA.

LAMINA 1979 /3.



4

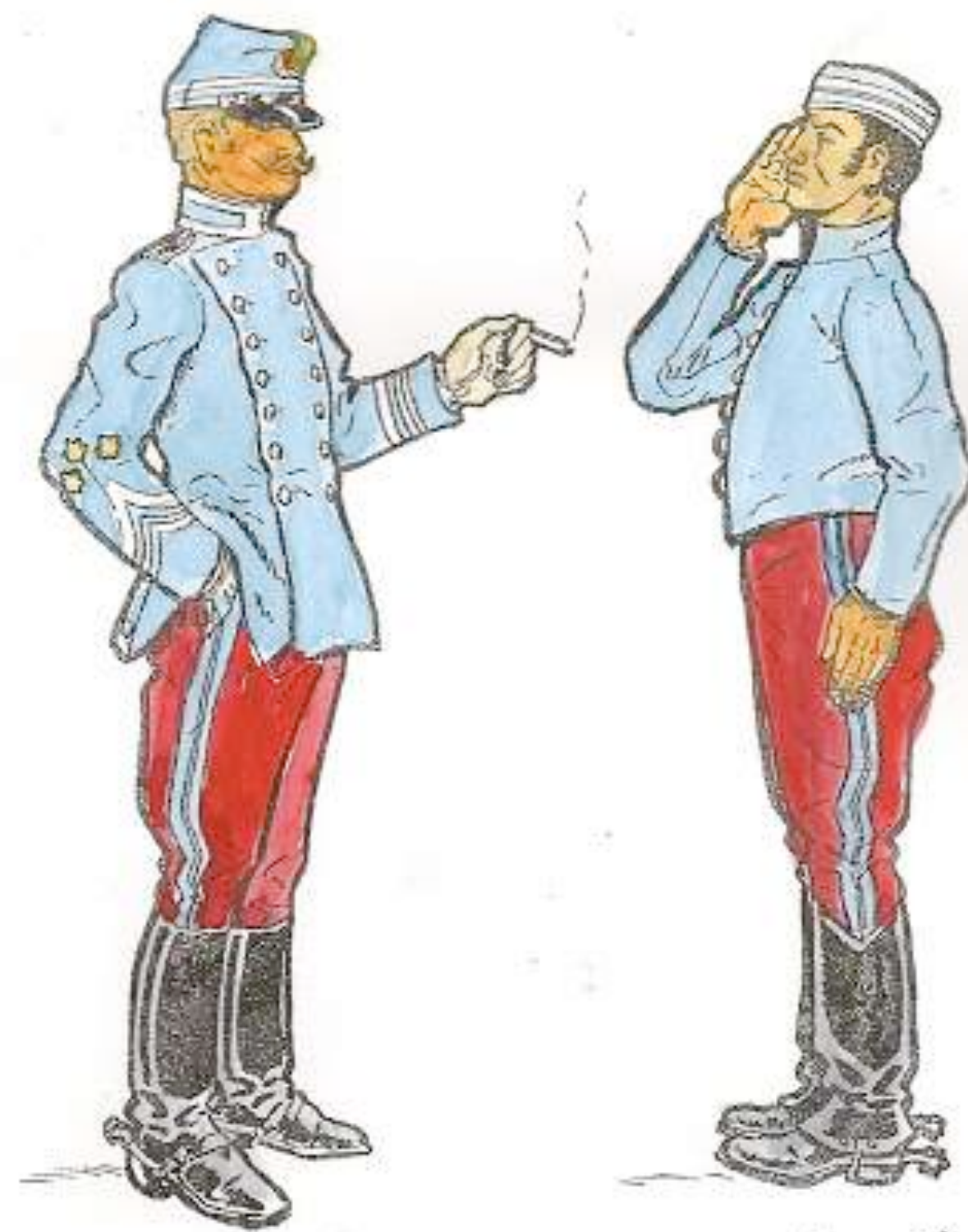
E. MARIN '97

1892. DRAGON. UNIFORME DIARIO Y CAMPAÑA.

1979
Boletín 69

www.losoldaditosdeplomo.com

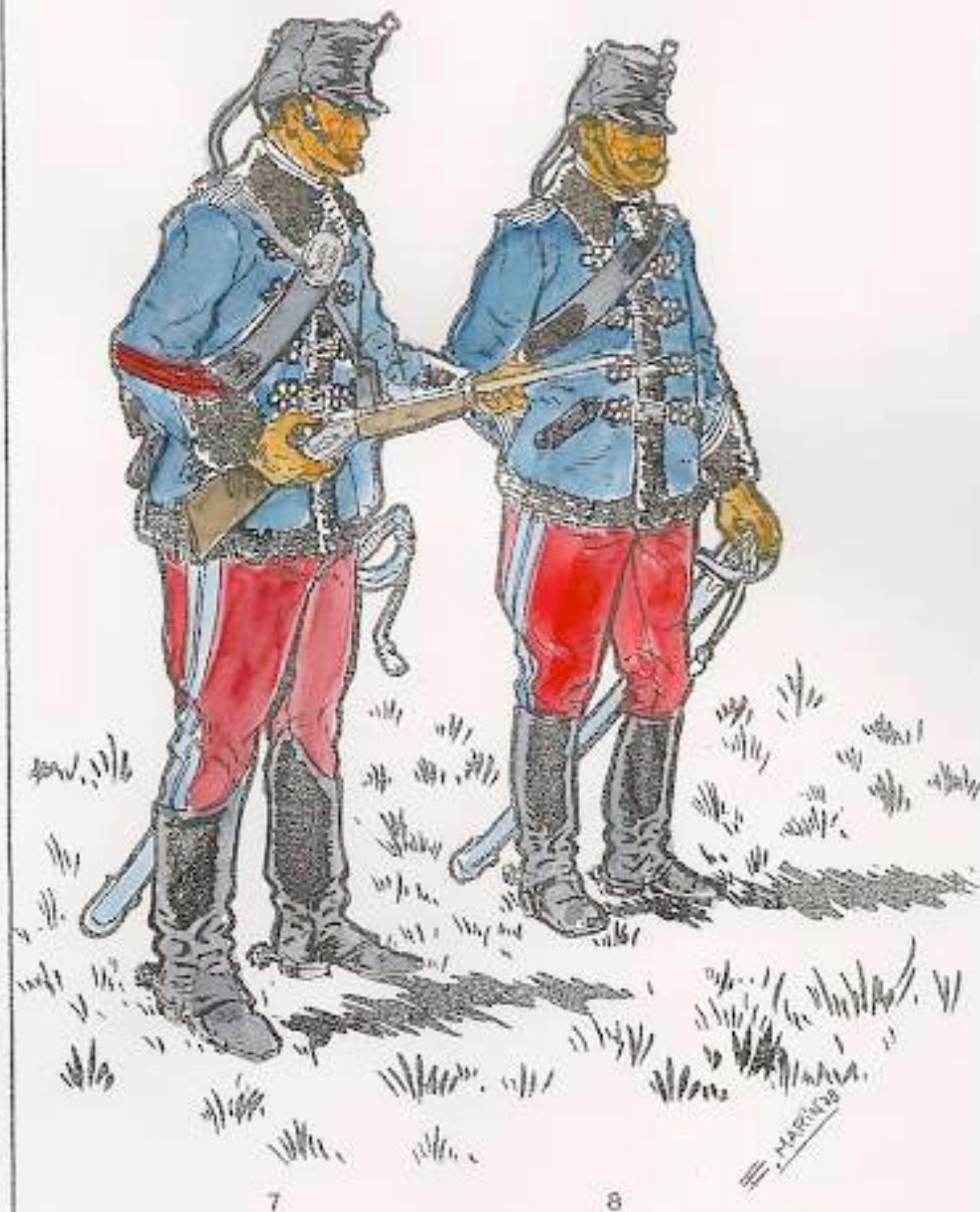
LAMINA 1979 /4.



1892. CAPITAN. DIAFIO CON GORRA.

SOLDADO. TRAJE DE CUARTEL.

LAMINA 1979 /5.



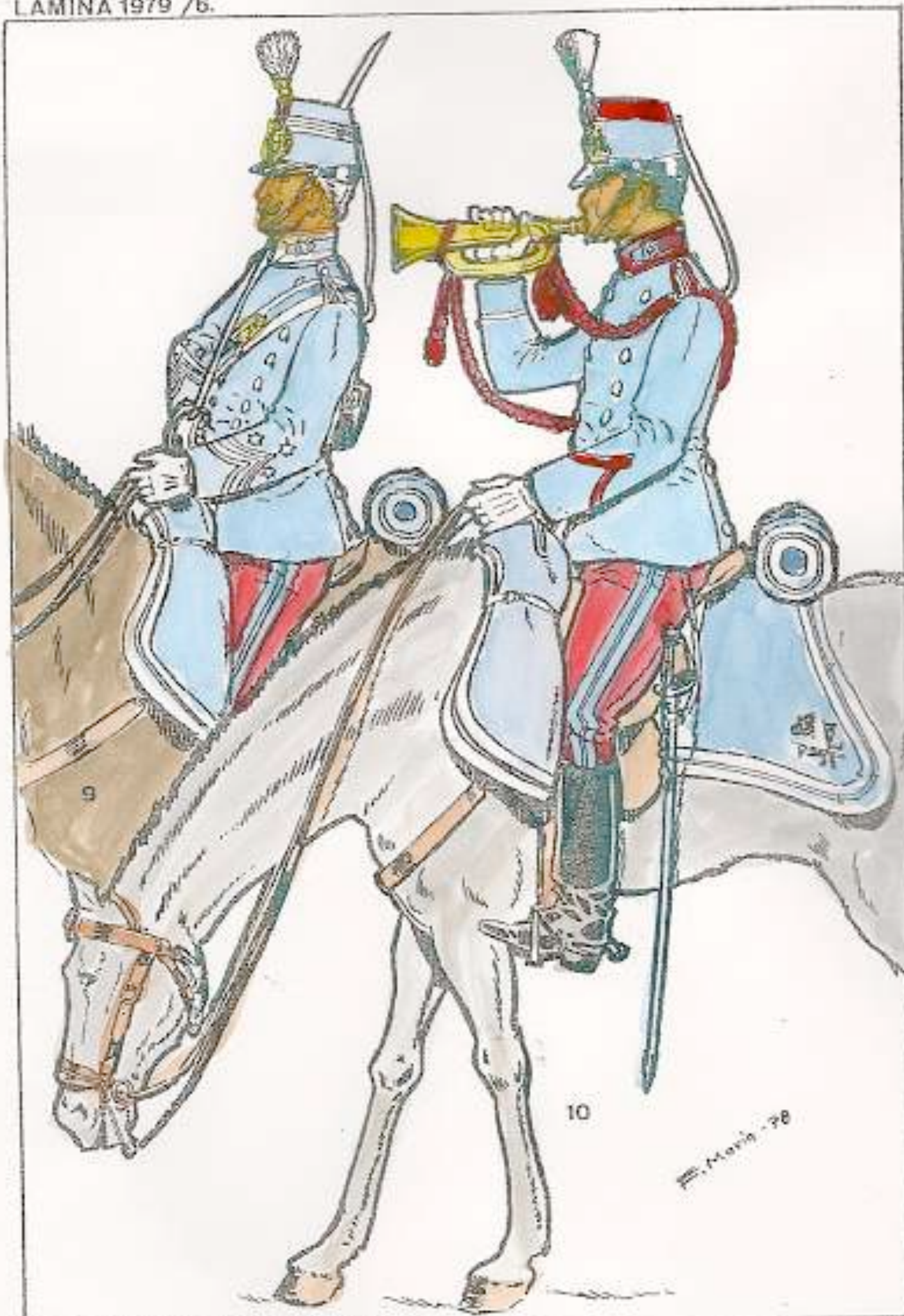
1892. CAZADORES.

-OFICIAL. PIE-A TIERRA CON PELLIZA.
-CARO PIE A TIERRA LLEVANDO EL "REMINGTON. 1871" REGLAMENTARIO.

1979
Boletín 69

www.losoldaditosdeplomo.com

LAMINA 1979 /6.



1892. CAZADORES, OFICIAL Y TROMPETA, GALA.

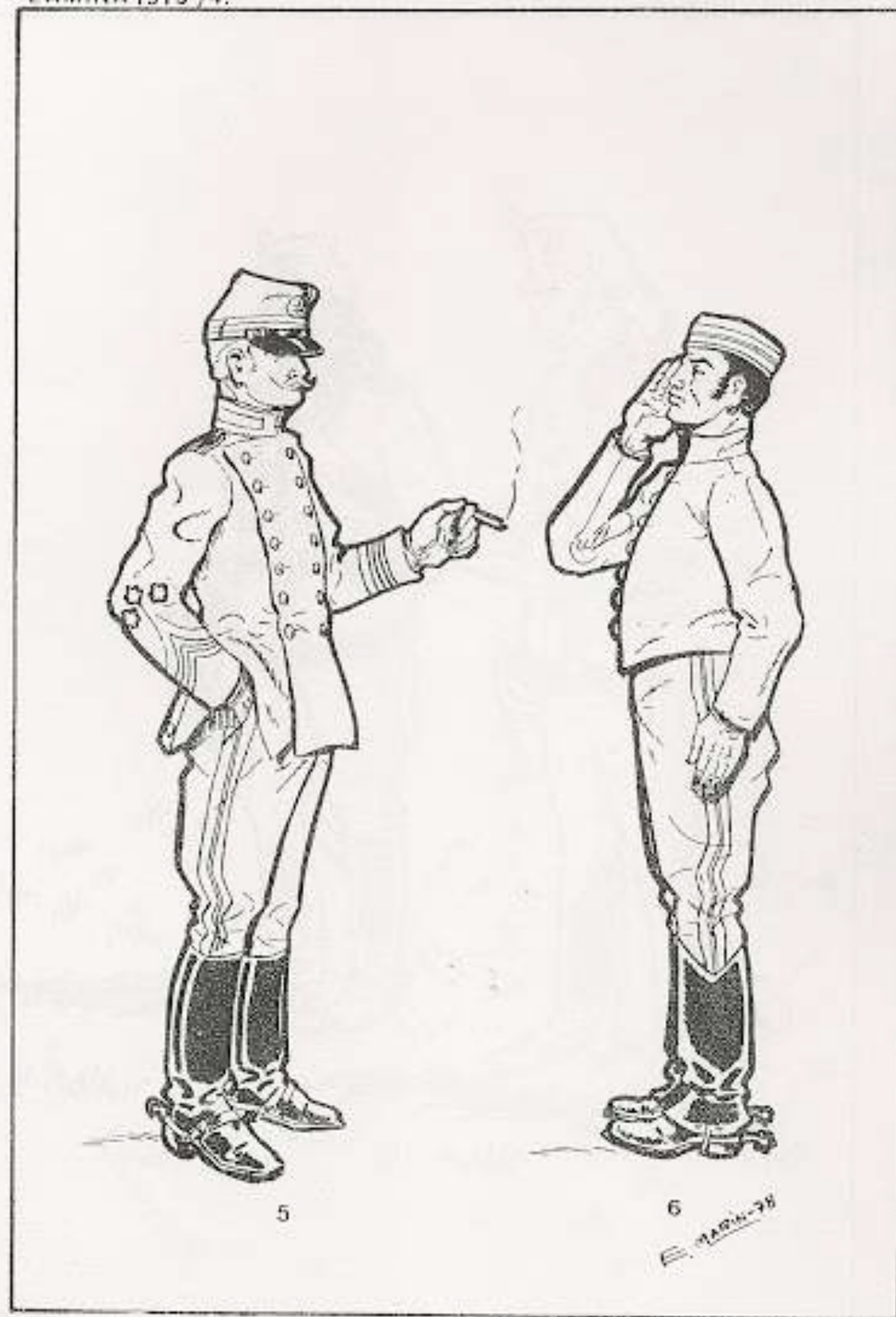
LAMINA 1979 /7.



1892. HUSARES DE LA PRINCESA, TROMPETA Y OFICIAL, GALA.

1979
Boletín 69

LAMINA 1979 /4.



1892. CAPITAN, DIARIO CON GORRA.

SOLDADO. TRAJE DE CUARTEL.

LAMINA 1979 /5.



1892. CAZADORES.

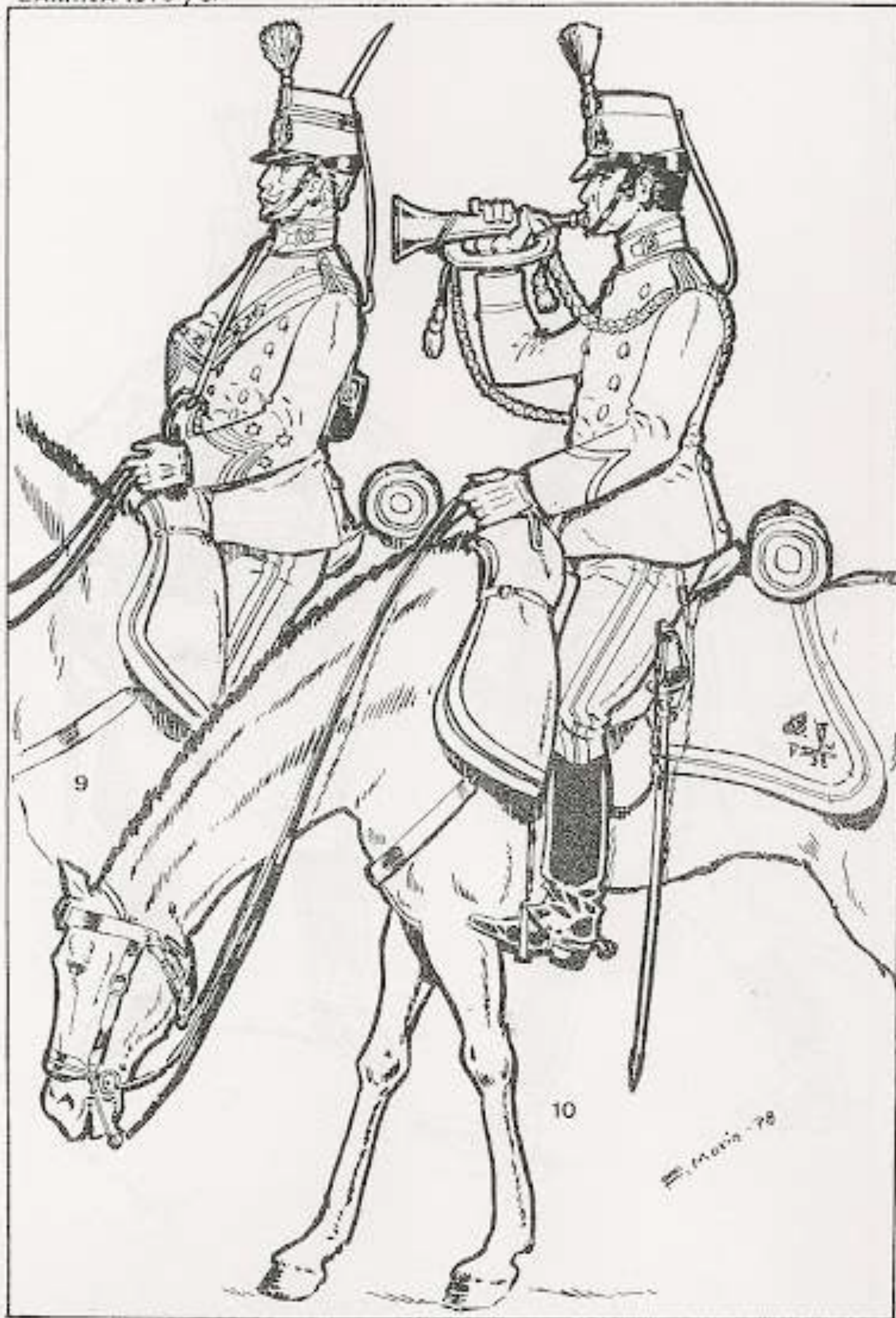
- CABO PIE A TIERRA LLEVANDO EL "REMINGTON. 1871" REGLAMENTARIO.

- OFICIAL. PIE A TIERRA CON PELLIZA.

1979
Boletín 69

www.losoldaditosdeplomo.com

LAMINA 1979 /6.



1892. CAZADORES, OFICIAL Y TROMPETA, GALA.

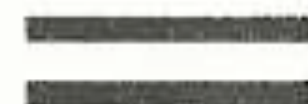
LAMINA 1979 /7.



1892. HUSARES DE LA PRINCESA. TROMPETA Y OFICIAL, GALA.

1979
Boletín 69

70



BOLETIN N.º XXII

2.º Trimestre 1979

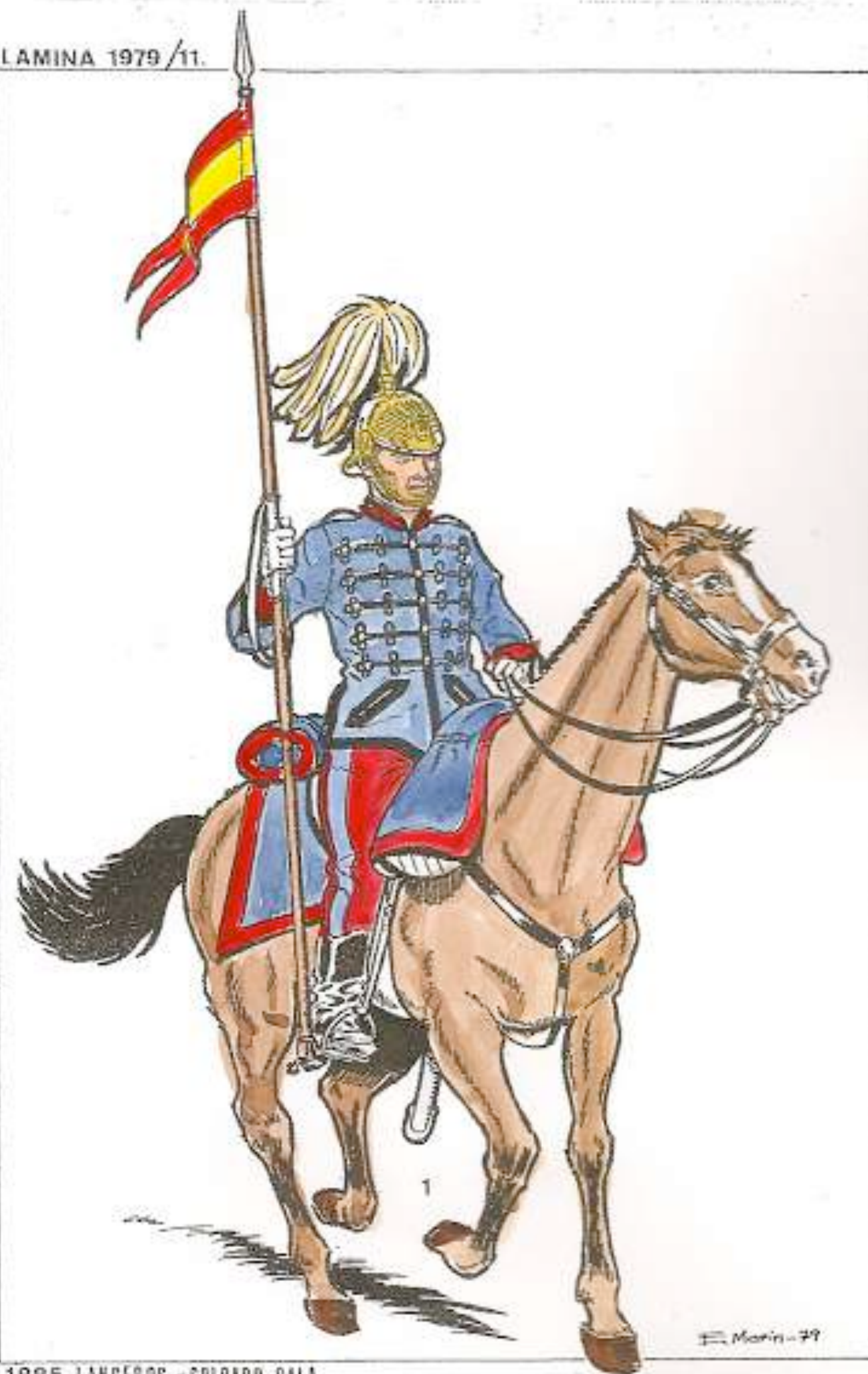
AGRUPACION DE MINIATURISTAS MILITARES DE ESPAÑA

Rambla de Catalunya, 29, 4.º - Barcelona - 7 ESPAÑA

1979
Boletín 70

www.losoldaditosdeplomo.com

LAMINA 1979/11.



1985. LANCEROS.-SOLDADO, GALA.

E. Mañón-79

LAMINA 1979/12.



1985.-LANCEROS, OFICIAL PORTA-ESTANDARTE, GALA.

E. Mañón-79

1979
Boletín 70

LAMINA 1979/14.



1885.- DRAGONES. CAMPAÑA.

1979
Boletín 70

www.losoldaditosdeplomo.com



1885.-LANCEROS, TROMPETA. GALA.

EXPLICACION DE LAS LAMINAS

Lámina 1979/11.- SOLDADO DE LANCEROS. GALA.

Todo ha sido ya descrito. Guantes blancos, significando que el Reglamento no indica otro tipo de guantes para diario o campaña. Portarretras de cuero negro, con aro de hierro y dos correas con hebillas para sujetarlo en el estribo derecho. Por no caber en la lámina, la lanza está algo desproporcionada, su longitud total es de 251 cm. Los tirantes del sable son NEGROS para toda la Caballería y el cordón del sable para la tropa de lanceros es negro.

Lámina 1979/12.- PORTAESTANDARTE DE LANCEROS. GALA.

Se aprecian los galones y las estrellas de Placenta. El estandarte mide 50x50 cm. más el galón de oro y se ha dibujado a escala algo superior para mejor apreciar los detalles. Guante blanco. Cordón de sable celeste y plata entretelados.

Lámina 1979/13.- TROMPETA DE LANCEROS. GALA.

El vestuario será igual al de la tropa, con la diferencia de que los cordones y trenzillas que guarnecen el dobladillo serán de color grande. El llorón es BLANCO. Clarines de metal amarillo, cordón de pelo de cobra grana con dos hebras del mismo color y un cordón más delgado para sujetar la boquilla.

Lámina 1979/14.- DRAGONES EN CAMPAÑA.

El uniforme de los DRAGONES corresponde en todo al de los LANCEROS, pero con el armamento de los CAZADORES, interin se ordena la carabina con que se ha de sustituir la Berington Mod. 1871, lo que ocurrió antes de 1892 ya que en este Reglamento, el armamento de los Dragones era la carabina Mod.

1979
Boletín 70

1880. Los botones y las divisas de los oficiales son todavía de plata; ya que hasta 1909 no se adoptaron los de oro.

La Fig. 1 es un capitán que lleva la fornitura de campaña con el antejo, así como el cordón de sable negro. Tres galones y tres estrellas de capitán.

La Fig. 2 es un trompeta con su morral de pan de cuero avellana con correa de cuero negro. Su uniforme igual al de trompetas de lanceros, insatisfando en que sólo se citan guantes blancos en el Reglamento, aunque no habían usuarios en campaña.

La Fig. 3 es un Sargento 2º, por lo tanto con 2 galones de plata en cada manga. Morral de pan igual al anterior. La fornitura es una bandolera de charol negro de 45 mm. de ancho, llevando una chapa de metal blanco con el nº del Rto. calado en su centro. El cajón para los cartuchos es de igual material y se une a la bandolera con dos latiguillos. Al extremo hay un gancho de hierro pavonado para enganchar la carabina. Esta fornitura es válida para los Tiradores de Lanceros y para los Cazadores y sustituyendo la placa por otra de metal dorado, para los Husares. El equipo del caballo es el de campaña.

Lámina 1979/15.- TROMPETAS DE CAZADORES.

Su uniforme es en todo igual al de los trompetas de lanceros, excepto en la prenda de cabeza.

La Fig. 7 lleva traje de cuartel y su gorro es azul celeste, de forma cilíndrica, sin armar y sin visera, con una tira de paño grancó, forrada de piel negra y de 7 cm. de altura. Este gorro es igual para la tropa de Lanceros y Dragones así como para los trompetas de Princesa, la tropa de Princesa y los trompetas de Pavía tienen la tira de paño amarillo y la tropa de Pavía usa un gorro de color grancó con tira celeste.

La Fig. 8 es un trompeta de gala, por lo tanto con cordonaduras y trenzillas grancó. La descripción del chacó, válida para gala y diario, para trompetas y tropa, es como sigue:

De paño celeste, forma tronco-cónica con imperial negro ovalado; pequeña cogetera, visera baja, forro de cadenilla y tira de la parte anterior de charol negro. Galón superior grancó. Cordonadura (escarapela) bicolor con la presilla, escudo nacional, cadenilla y brabilla todo de metal blanco; feta última se llevará para diario con un pequeño madroño azul celeste y para gala con un florón de corda blanca. La altura del chacó será de 10 cm. en su parte anterior y de 16 cm. en la posterior. Formarán parte del chacó una funda de hule negro forrada de tela y otra de lienzo blanco con cogetera.

La forrajera de los trompetas es siempre grancó y la de la tropa de pelo de cabra negro.

Se observará la discrepancia entre la corneta del dibujo y el Escudo Nacional ordenado por el Reglamento. Las fuentes gráficas son dispares y es posible que el "espíritu de Cuerpo" dominase sobre lo ordenado.

Lámina 1979/16.- CAZADORES.

La Fig. 9 es un Capitán de gala. El florón blanco es de PLUMAS (no de cerda) en los oficiales; el galón superior es de plata y de la misma anchura que el de tropa, aunque en el dibujo parece más estrecho, debajo de él los TRES galones de plata de Capitán. La forrajera de gala es de PLATA, el cordón de sable celeste y plata para gala y negro para diario en los oficiales. En las mangas los 3 galones y las 3 estrellas de plata de Capitán.

LAMINA 1979/15.



1885.- CAZADORES. TROMPETAS

1979
Boletín 70

7

La FORTITURA DE GALA de oficiales es válida para toda la Caballería, con la advertencia de que los metales son dorados en los Húsares. Su descripción es: De charol negro con un filete de metal blanco alrededor de la tapa con las iniciales A. XII y corona real en el centro del cajón de ella. La bandolera será de dos trozos del mismo charol, forrada de paño grancó, con un escudo, dos flechas, dos leones, dos castillos y tres flores de lis con una granada con tres hojas en la parte inferior, partiendo de cada flecha una cadenilla que unirá a una corona real colocada a 7 cm. del ascua en la parte superior de ésta. Todo de metal blanco; el ancho de la bandolera será de cinco cm. y medio, hebilla, resaca y pasador del ancho de la correa y dos ganchos en los extremos que servirán para sujetar el cajón.

La Fig. 10 es un Cazador de diario. Obsérvese que la cadenilla está colocada sobre la visera y no bajo la barbilla y que la forrajera negra se sujeta al tercer botón del bolsón y no en el chacó.

La Fig. 11 es un Cazador de campaña en verano, por lo que lleva la funda de tela blanca; con coquetera. Lleva el morral de pan con la fortitura descrita en la Fig. 6, con Carabina Remington.

La Fig. 12 es un Cazador con capote y funda de hule negro. El capote dibujado es el sin mangas del Reglamento de 1892 (Pág. 6. Bol. XXI), el ordenado para 1885 es como sigue:

De paño azul celeste, con mangas, pequeña esclavina, dos bolsillos exteriores en el delantero. Seis botones grandes en el cuerpo, 4 en la cintura, 2 pequeños en la abertura de atrás y 3 en el cuello iguales a los del bolsón. El largo de la esclavina será de 32 cm., teniendo dos ojales en sus extremos inferiores para poder abrochar al tercer botón del capote. Las mangas serán lo suficientemente prolongadas para que puedan doblarse, formando bocanangas de 14 cm. de altura. El cuello está forrado de pelo también celeste con el nº del Rgto. de estambres blanco bordado verticalmente y no llevará divisiones.

En los oficiales el cuello está forrado de terciopelo color grana y el nº. del Rgto. bordado en hilo de plata. Tampoco lleva divisiones, por lo que había de resultar muy difícil adivinar el grado o empleo.

IMPORTANTE

Los Rgts. de Cazadores de Alfonso XII y María Cristina llevan uniforme igual a los demás Rgts., pero en lugar de números llevarán las cifras A. XII y M. C. con corona de metal blanco.

En el cuello de los oficiales, del bolsón o del capote, serán de plata y en la ventilla de oficiales y tropa de tela blanca.

Línea 1879/17.- HÚSARES DE LA PRINCESA.

La Fig. 13 es un Batidor de gala. Ya se dijo que no deben llevar monoplas, aunque en algún dibujo las usan, ya que fueron reglamentarias en 1892. El colbat es de extracción negra con tanga blanca y vivo y borla amarilla, florón blanco, cadenilla de metal blanco y escudo del Rgto. de latón. Forrajera amarilla.

El bolsón enteramente celeste con todas las cordoaduras y trenzillas amarillas, de pelo de cabra, botones de latón con el anagrama del Rgto. La faja de estambre grancó, cordón grancó y muletillas amarillas. La fortitura como la Fig. 6 con chapa de metal amarillo. Pantalón celeste con franja amarilla partida.

8

Portapiégoes de charol negro charolado con las letras M. I. L. de latón, con corona encima (Infanta María Luisa).

La pelliza de paño blanco y de la misma forma que el bolsón, pero con cuello vuelto, llevando cuatro hileras (dos a cada lado del pecho) de cinco botones cada una e igual número de sedenas de cordoadura amarilla, con trenzilla amarilla que guarnece toda la prenda; piel negra en todo el alrededor de la pelliza y la parte interior y exterior del cuello así como alrededor de las bocanangas; porta-pelliza de cordón amarillo.

El chacó de tropa de Húsares de Princesa es como el de la Fig. 14, con lición de cuerda en lugar de plumas, galón superior amarillo en vez de oro y naturalmente sin los galones de grado.

La Fig. 14 es un Teniente de gala. El chacó es como el de oficiales de Cazadores pero de paño blanco, galón superior y de grado de oro, placa de San Fernando en metal dorado. El bolsón enteramente celeste con botones, cordoaduras y botones oro, así como los galones de grado y estrellas. Faja de color grana así como el bolsón y muletillas de oro. Pantalón celeste con franja partida amarilla. Fortitura de gala como la Fig. 9 con metales dorados. Cordón de sable de oro. Pelliza como la Fig. 13 con cordoaduras, botones, trenzillas, galones de grado y estrellas de oro. Letras doradas en el portapiégoes.

La Fig. 15 es un Trompeta de diario. El chacó es celeste con galón superior cordoadado, placa de San Fernando de latón, forrajera amarilla y resto como Cazadores. Bolsón todo blanco con guarnición y cordoadura de estambres encarnado, botones oro. Pelliza celeste, guarnición encarnada, el Reglamento indica claramente "guarnición de piel blanca de cordero", aunque expresamos nuestras reservas sobre su uso; pantalón como Fig. 13; faja con bellotas y cordón amarillo y tejido encarnado. Trompeta y cordones como Cazadores. Por ser uniforme de diario no lleva portapiégoes.

Línea 1879/18.- HÚSARES DE LA PRINCESA. CAMPAÑA EN INVIERNO.

Con este tipo de uniforme, el chacó se cubre con la funda de hule negro.

La Fig. 16 es un Trompeta como la Fig. 15, con la pelliza puertajunción de clarín encarnado y forrajera amarilla. Sobre el color de la forrajera debe indicarse que en el uniforme de los Trompetas no se indica su color en el Reglamento, pero sí se dice que el chacó es igual que el de la tropa, excepto las variaciones que se indican, entre las cuales no figura cambio de color de la forrajera. Tampoco existe indicación alguna sobre el color del cordón del clarín, por lo que suponemos es igual al de los Cazadores.

La Fig. 17 es un Teniente, con cordón de sable negro y forrajera amarilla; la pelliza y pantalón como la Fig. 14 y la fortitura negra con la funda de antes o de campaña. Tanto el cubrecapote como la muleta de la ventura de oficial son negros en los oficiales en campaña.

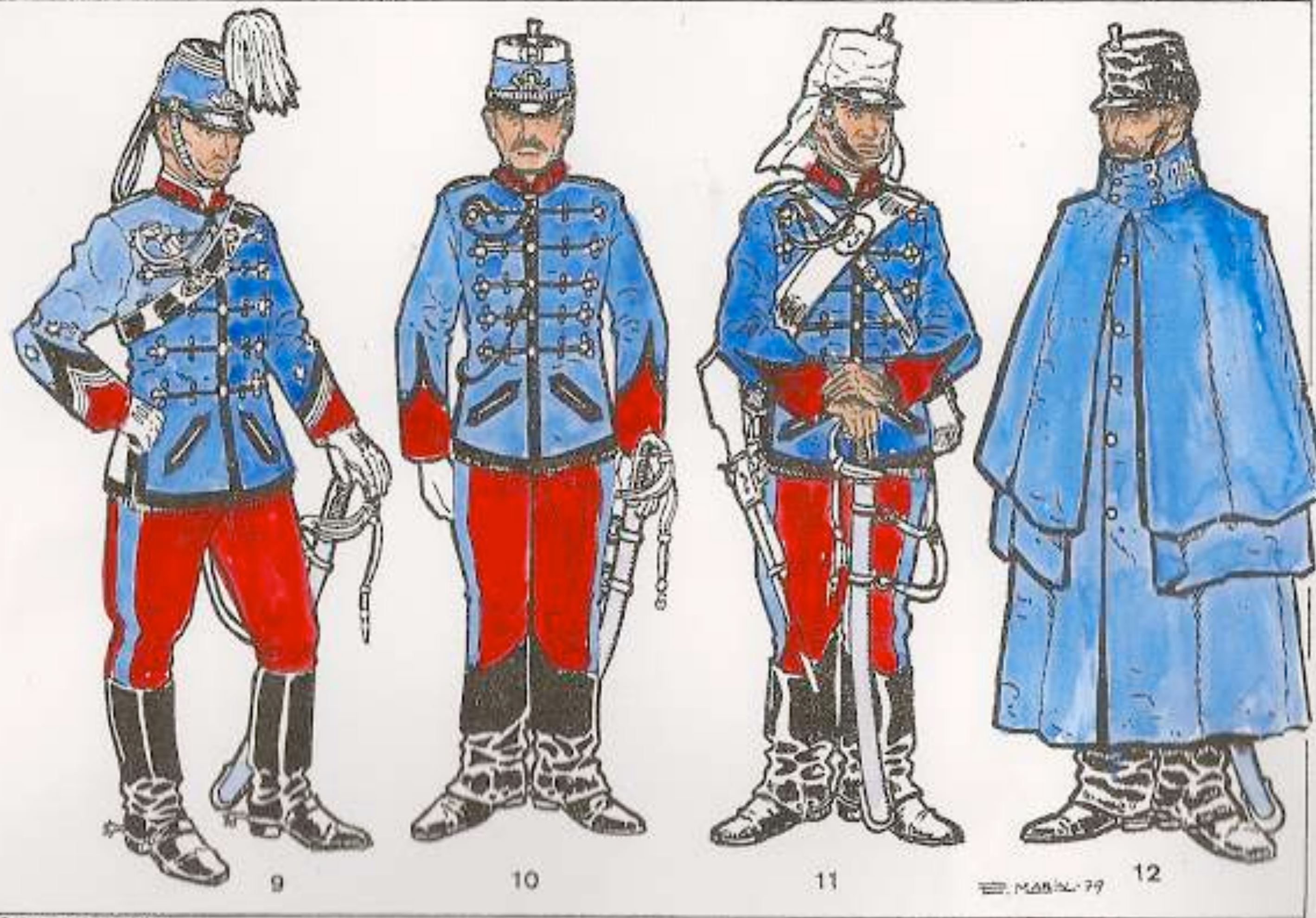
La Fig. 18 corresponde a la tropa. Forrajera amarilla y cordón de sable negro. Fortitura con chapa de latón y pelliza como la Fig. 13.

Línea 1879/19. HÚSARES DE PAVIA DE GALA.

La Fig. 19 es un Trompeta. Chacó celeste, galón superior amarillo, forrajera amarilla, escudo de latón, resto como Cazadores. Bolsón enteramente celeste con cordoadura amarilla y botones oro. Pantalón celeste con galón partido amarillo. Pelliza encarnada con cordoadura amarilla y piel negra.

1979
Boletín 70

LAMINA 1979 /16.



1865. - CAZADORES.

1979
Boletín 70

www.losoldaditosdeplomo.com



1885. HUSARES DE LA PRINCESA. CAMPAÑA EN INVIERNO.

Faja con bellotas y cordón amarillos y tejido encarnado. Sorprende en el uniforme de los Trompetas de Husares que los cordones sean amarillos, cuando uno de los demás Trompetas de Caballería con rojos, una explicación puede ser que, siendo la pallina de Pavia encarnada, no pueda ser de este color la cordonadura. El portapiñón es de cuero negro con las iniciales H.B.P. (Husares de Pavia) de latón con corona superior.

La Fig. 20 es un Capitán, cuyos tres galones de grado, así como las tres estrellas, todo en oro, son visibles en el chacó, dolmán y pelliza. El chacó es grancé, galón superior oro, escudo de metal dorado y llorón de plumas blancas. Forrajera oro. Dolmán enteramente grancé, cordonadura oro. Pelliza celeste, resto como Princesa. Fourniture de gala con botones dorados. Pantalón celeste con galón partido amarillo. Portapiñón con H.B.P. y corona dorada.

Los chacós de tropa son como el de oficial sin galones de grado, galón superior y forrajera amarillos y llorón de cuerda blanca, en vez de plumas.

El colbak de los Batidores de Pavia es de astracán negro con mangas encarnadas ribeteada de amarillo y escudo frontal de latón, llorón de cuerda blanca.

Lámina 1979/20. HUSARES DE PAVIA. CAMPAÑA EN VERANO.

En consecuencia, los chacós se cubren con funda blanca con dogueta.

La Fig. 21 es un oficial, pudiéndose apreciar la Fourniture con el anteojito; forrajera amarilla, maleta de grupo de cuero negro. El dolmán de la Fig. 20.

La Fig. 22 es un soldado, se observa la bombilla de latón con pedregal celeste, la forrajera amarilla, el morral de pan y la fourniture para la carabina. El dolmán es enteramente grancé con cordonadura amarilla. Pantalón celeste con galón partido amarillo.

La Fig. 23 puede ser un Teniente Coronel o un Comandante, en el primer caso las dos estrellas de 8 puntas son de oro, así como los dos galones, pero si es Comandante, el galón inferior y la estrella más próxima al interior de la manga son de plata, siendo de oro los otros galón y estrella. Uniforme como la Fig. 20 con fourniture de anteojito y forrajera amarilla.

La Fig. 24 es un Trompeta de uniforme similar a la Fig. 19, con morral de pan.

Dibujos de Emilio Martín Parrón.

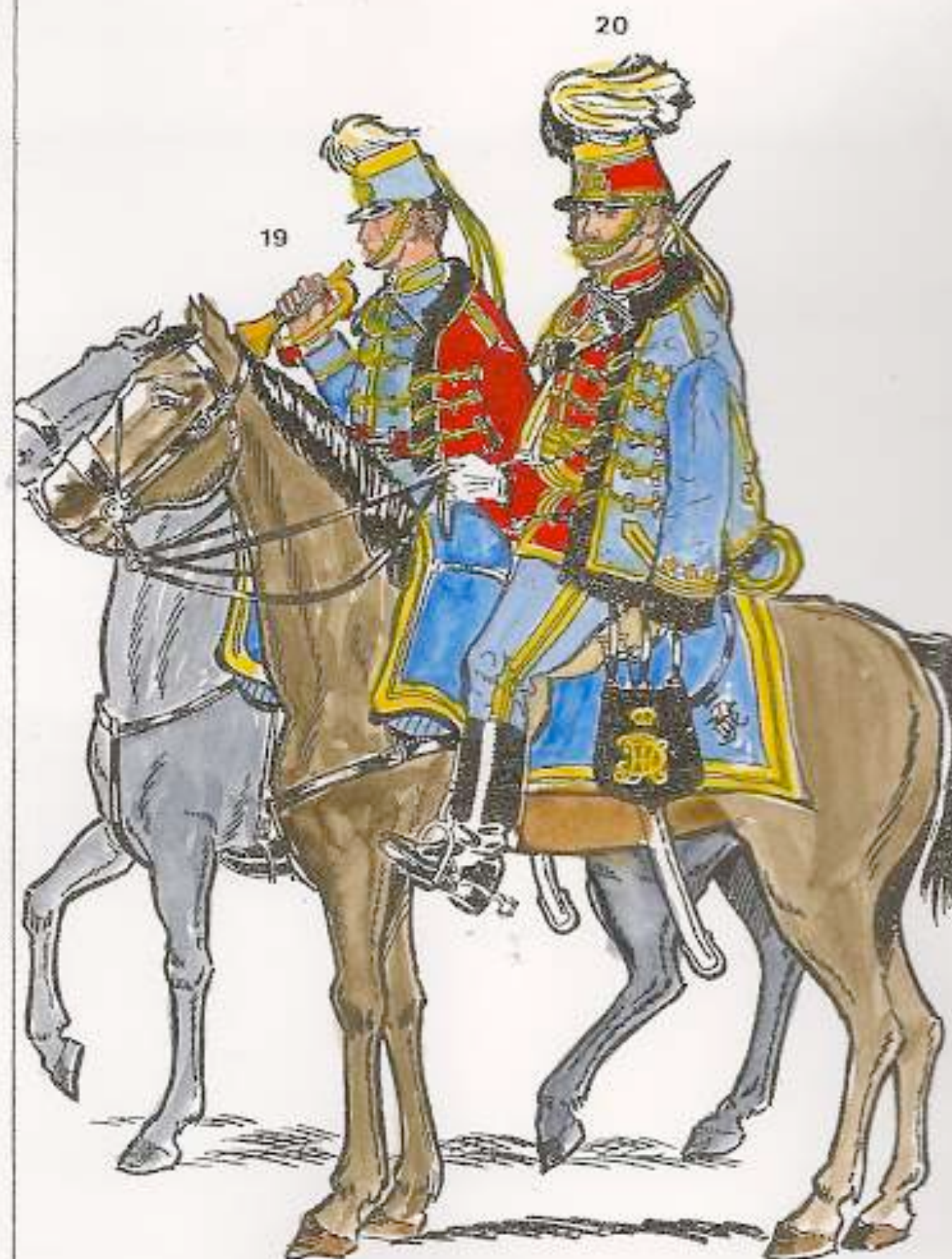
Texto de Ramón Salas y
José Aladrall

LAMINA 1979 /17.



1885.-HUSARES DE LA PRINCESA. BATIDOR, OFICIAL Y TROMPETA.

LAMINA 1979 /19.



1885.-HUSARES DE PAVIA. TROMPETA Y OFICIAL. GALA.

1979
Boletín 70

www.losoldaditosdeplomo.com

LAMINA 1979 /20.



1885.-HUSARES DE PAVIA. CAMPAÑA EN VERANO.

LAMINA 1979 /19.



1885.-HUSARES DE PAVIA. TROMPETA Y OFICIAL. GALA.

1979
Boletín 70

www.losoldaditosdeplomo.com

CASCOS METÁLICOS DE CABALLERÍA ESPAÑOLAS

1885 / 1931

En el período 1885-1931, año este último en el que el casco metálico desaparece de nuestra caballería, se suceden en líneas generales dos modelos de casco; el fijado en la Cartilla de Uniformidad para el Arma de Caballería aprobada por R.O. de 27 de Junio de 1885 y el que sustituye a éste según el Reglamento de Uniformidad aprobada por R.O. de 24 de Agosto de 1909.

Ambos modelos se califican de "hechura a la romana" diferenciándose principalmente en su línea, por contar el primero con visera inclinada en plano prácticamente vertical, que nos recuerda a los modelos ingleses, y el segundo con una visera recta que nos hace recordar los cascos prusianos.

El Modelo 1885 está destinado a los Institutos de Lanceros y Dragones y en pose dos versiones, la de oficial y la de tropa, siendo descritas así en el Reglamento de 1885:

MODELO PARA JEFES Y OFICIALES: Casco de hierro, hechura a la romana con filete, carrillera de anillas, escudo, faja de porta-llorón y cabeza del mismo metal - amarillo, dorado al fuego, capote de alpaca de metal blanco, el escudo de una sola pieza, teniendo en el centro un círculo y dentro de él el número del Regimiento, calado con corona real encima, partiendo del citado círculo los rayos - que han de completar el escudo en prolongación hasta el mascarón de la carrilla; el porta-llorón será de un decímetro y cinco centímetros de altura teniendo dos respiraderos debajo de la borbilla.

Llorón de pluma blanca, con casquillo de metal amarillo dorado a fuego; - larga pluma por la parte posterior hasta el nacimiento de la cogotera y por la anterior hasta la parte superior del escudo.

MODELO PARA CLASE DE TROPA: Como el descrito para Oficiales, siendo de metal - amarillo lo que en aquellos es dorado a fuego.

Llorón de cerda blanca, con casquillo de metal amarillo; larga la cerda por la parte posterior hasta el nacimiento de la cogotera y por la parte anterior hasta la parte superior del escudo.

A estas dos versiones se une una tercera destinada al Escuadrón de Escolta Real que el citado Reglamento describe como "de hierro, hechura a la romana, - con filete, cademilla y adornos en la cogotera de hoja de metal dorado, y en el centro del escudo las iniciales de A.XII de metal blanco". Llorón de pluma blanca.

No siempre las descripciones de los reglamentos se ajustan con exactitud a la de los modelos que en realidad se utilizaron y de aquí la utilidad de examinar con detenimiento las piezas de las colecciones que nos sea dado visitar.

El casco Modelo 1885 para oficialidad de los Institutos de Lanceros y Dragones cuyo diseño aparece en lámina 1, se ajusta a la descripción del Reglamento con la excepción de que las partes que se dicen de hierro doradas al fuego, son de latón; de este metal son también los rayos que parten del escudo y éste no forma una sola pieza con ellos, sino que está estampado en metal blanco y fijado sobre ellos.

El casco Modelo 1885 para clases de tropa de Lanceros y Dragones (lámina 2) vemos que es efectivamente similar al de oficialidad, pero con numerosas diferencias de detalle cuya relación ahorra la comparación de las dos láminas. En la versión para clases de tropa si que los rayos, escudo y corona están estampados en una única lámina de latón, y puedo añadir que existe una variante en el mismo modelo, unos presentan el número del Regimiento calado en el centro del círculo del escudo y otros presentan este número recortado en lámina de latón, soldado en el centro del círculo del escudo.

En lo que respecta al Modelo 1885 para Escuadrón de la Escolta Real (lámina 3) vemos que la similitud con la versión para oficial de caballería es notable; como en ésta todas las piezas doradas son de latón y el escudo, leones y corona son de metal blanco, fijos sobre las rayas.

La cifra Real sobre el círculo del escudo es también en latón; el hecho de que corresponda a Alfonso XIII es lógico ya que el Reglamento de 1885 fué redactado en vida de Alfonso XII, fallecido aquel mismo año, por lo que sobre los cascos figuraría la cifra de Alfonso XIII.

El detalle de los adornos de la cogotera es a mi juicio la principal característica del modelo, unido a la carrillera de anillas articuladas; este último detalle vemos contradice también la descripción del Reglamento, que lo dice dotado de carrillera de cademilla al igual que los modelos de caballería.

El Reglamento de Uniformidad aprobado por R.O. de 24 de Agosto de 1909 sustituye al anterior Modelo 1885 por el que denominaré Modelo 1909, que aparece así descrito:

MODELO PARA JEFES Y OFICIALES: Casco de metal blanco, con visera y cogotera sobrepuestas, bordado todo él por un filete; carrillera de cademilla fija en el mascarón izquierdo, sostenida por el gancho del mascarón derecho y sujeta a otro pequeño gancho colocado en la parte posterior del casco; escudo, que llevará en el centro las Armas de España o el emblema del Regimiento, base de pirámide y portallorón.

Llorón de crin blanca, de búfalo, con un disco de charol negro por debajo que tendrá 10 cm. de diámetro y una abertura circular en su centro. Este llorón se ajustará en una barreta, prolongación de una pirámide igual a la ya descrita, - con la diferencia de sumar ésta con la barreta una altura de 15 cm. quedando ajustado mediante un botón esférico de resaca que lo afirmará a dicha barreta, y toda la pirámide, por medio de su correspondiente tuerca, se ajustará al casco.

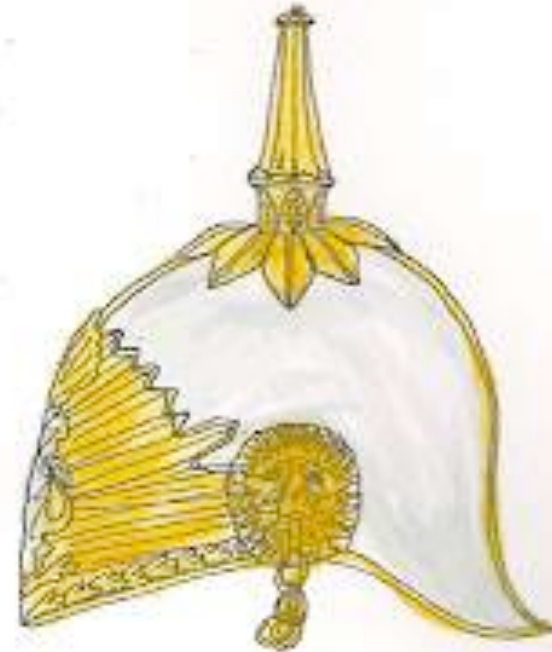
MODELO PARA CLASES DE TROPA. - Casco de metal blanco de 7 décimas de milímetro de grueso (o sea construido con chapa del número 7, denominada alpaca), y decoración hecha de la pirámide y porta-llorón, igual en su forma a la de jefes y oficiales. Portallorón de 11 cm. de altura sujetándose el llorón por medio de una barreta que lo atravesará y ésta por el interior de la pirámide (que será de forma cilíndrica) se atornillará a su vez el tubo de la base.

Llorón de crin blanca, con disco de charol negro por debajo que tendrá 10 cm. de diámetro y una abertura circular en su centro.

Para el Reglamento de 1909 los cascos metálicos de caballería estaban aún destinados a Lanceros y Dragones únicamente, y si los llorones eran blancos para las clases de tropa de ambos hay que hacer excepción en lo que respecta a los trompetas, que en Lanceros debían portar llorón de crin grana y en Dragones llorón de crin negra.



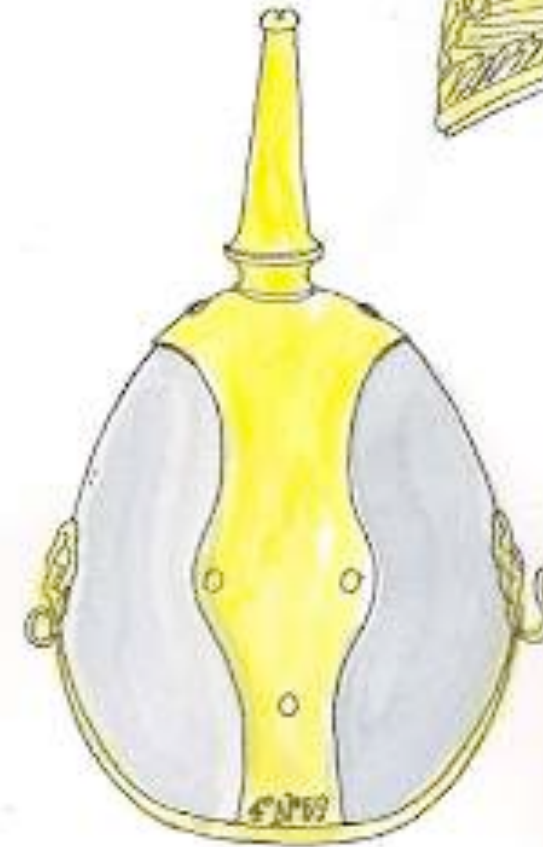
LAMINA 1
CASCO MODELO 1885 PARA
LANCEROS Y DRAGONES-
-VERSION OFICIALIDAD



Handwritten signature



LAMINA 2
CASCO MODELO 1885 PARA
LANCEROS Y DRAGONES-
-VERSION TROPA



Handwritten signature

1979
Boletín 70

LAMINA 3

CASCO MODELO 1885 -
-VERSION ESCUADRON
DE LA GUARDIA REAL



[Signature]
177

LAMINA 4

CASCO MODELO 1909 PARA
LANCEROS Y DRAGONES -
-VERSION OFICIALIDAD

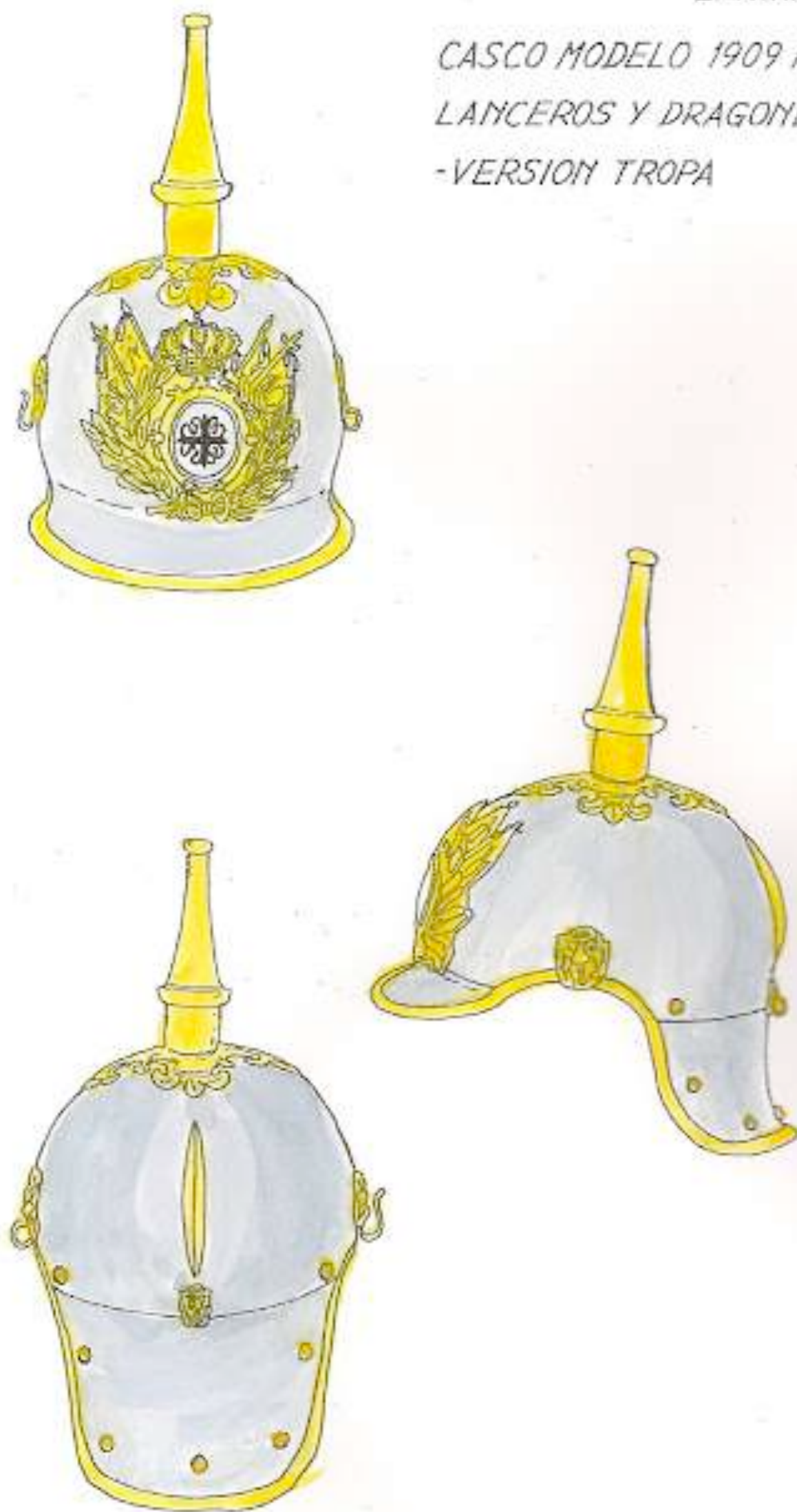


[Signature]
178

1979
Boletín 70

LAMINA 5

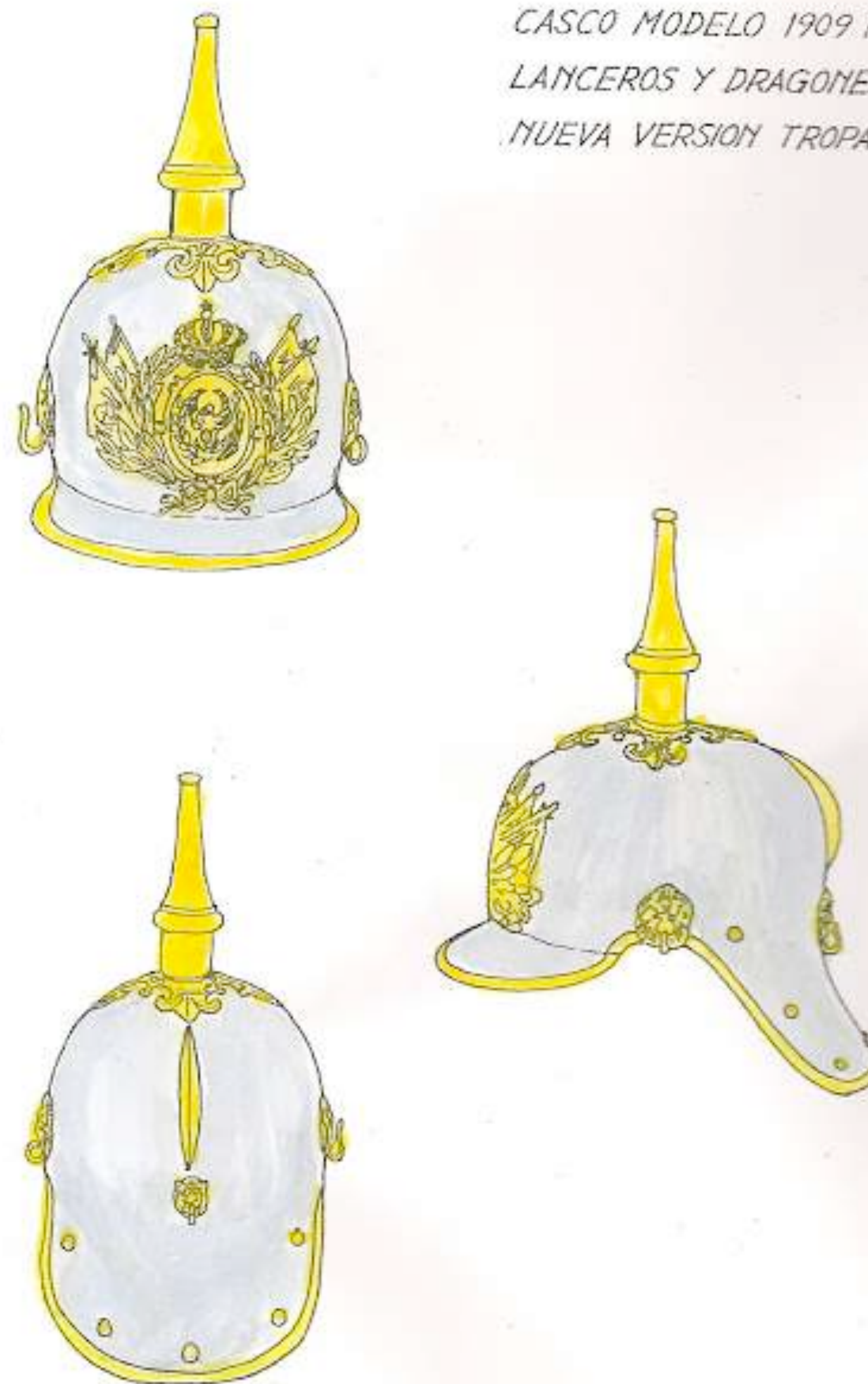
CASCO MODELO 1909 PARA
LANCEROS Y DRAGONES-
-VERSION TROPA



Handwritten signature

LAMINA 6

CASCO MODELO 1909 PARA
LANCEROS Y DRAGONES,
NUEVA VERSION TROPA



Handwritten signature

1979
Boletín 70

LAMINA 7
CASCO MODELO 1909/22
PARA CABALLERIA



Handwritten signature

LAMINA 6
CASCO MODELO 1909 PARA
LANCEROS Y DRAGONES,
NUEVA VERSION TROPA



Handwritten signature

1979
Boletín 70

LAMINA 1979 /11.



1885. LANCEROS.-SOLDADO, GALA.

E. Mañá-79

LAMINA 1979 /12.



1885.-LANCEROS, OFICIAL PORTA-ESTANDARTE, GALA.

E. Mañá-79

1979
Boletín 70

www.losoldaditosdeplomo.com

LAMINA 1979/13.



1885.-LANCEROS, TROMPETA. GALA.

LAMINA 1979/15.



1885.-CAZADORES, TROMPETAS

1979
Boletín 70

www.losoldaditosdeplomo.com

LAMINA 1979/14.



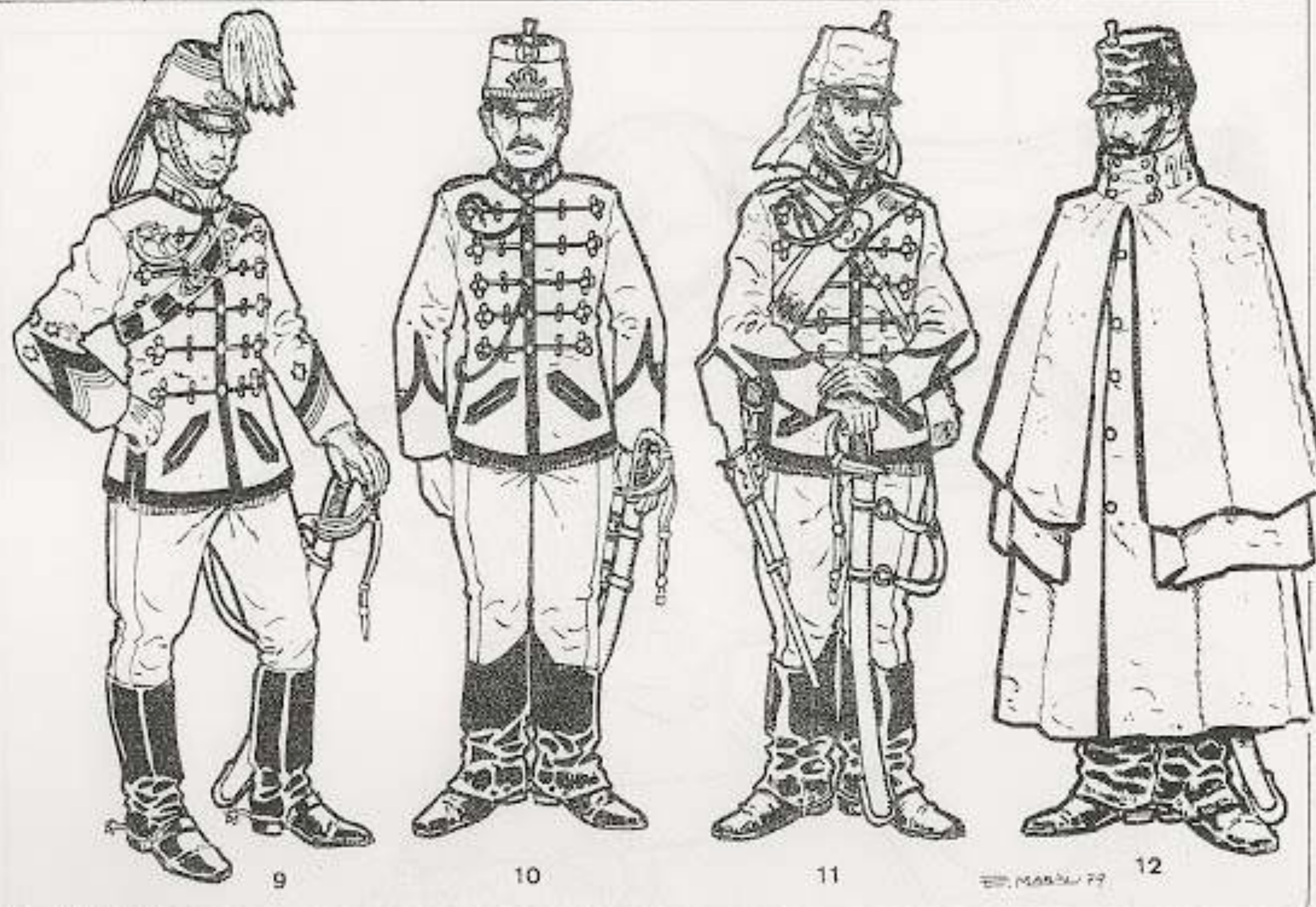
1885.- DRAGONES. CAMPAÑA.

E. MARIN-79

1979
Boletín 70

www.losoldaditosdeplomo.com

LAMINA 1979 /15.



1885.- CATADORES.

1979
Boletín 70

www.losoldaditosdeplomo.com

LAMINA 1979 /17.



1885.-HUSARES DE LA PRINCESA. GATIDOR, OFICIAL Y TROMPETA.

LAMINA 1979 /18.



1885.-HUSARES DE LA PRINCESA. CAMPAÑA EN INVIERNO.

1979
Boletín 70

www.losoldaditosdeplomo.com

LAMINA 1979 /19.



1885.-HUSARES DE PAVIA. TROMPETA Y OFICIAL. GALA.

LAMINA 1979 /20.



1885.-HUSARES DE PAVIA. CAMPAÑA EN VERANO.

1979
Boletín 70

71



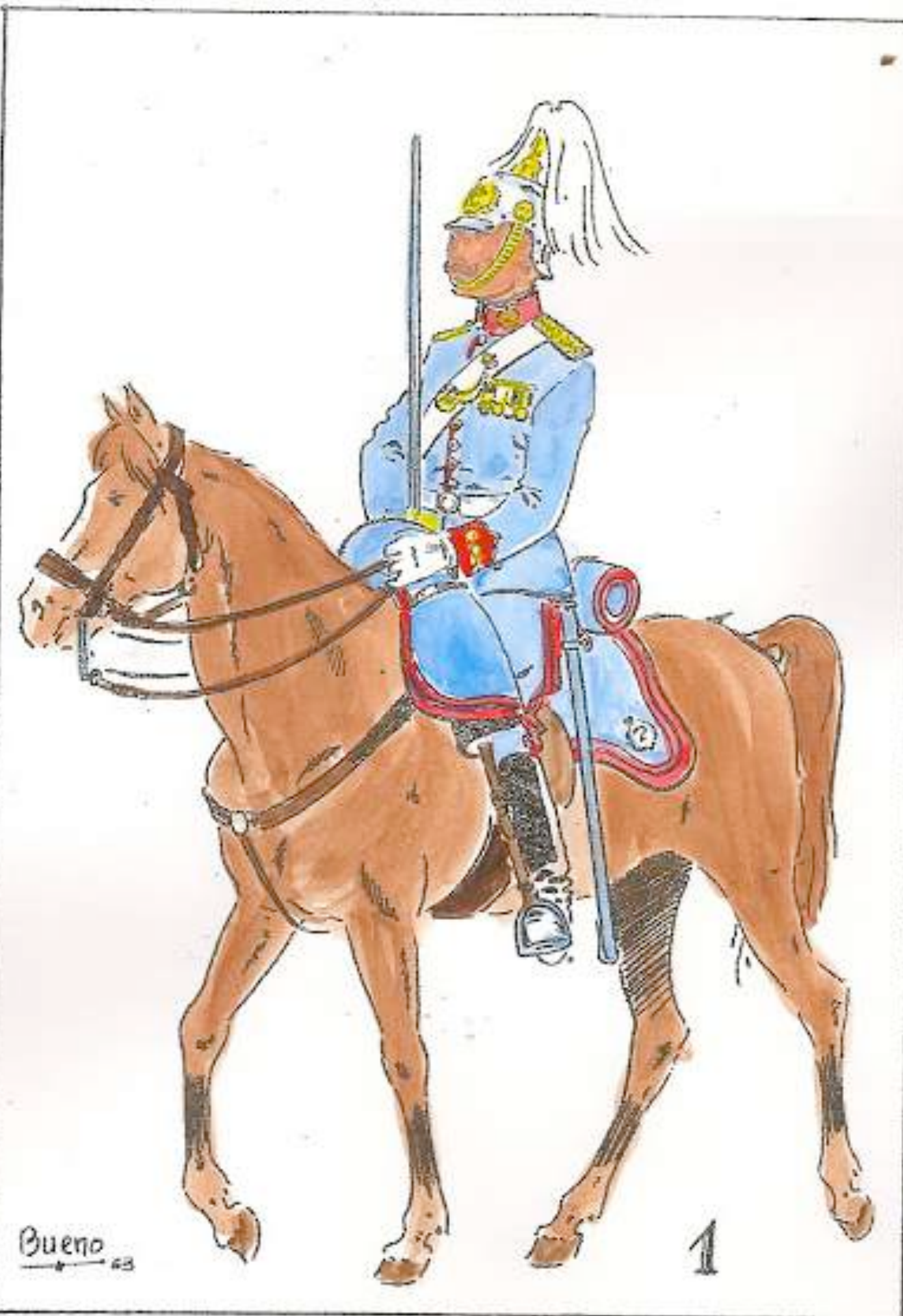
BOLETIN N.º XXIII
1.º Trimestre 1979

AGRUPACION DE MINIATURISTAS MILITARES DE ESPAÑA
Rambla de Cataluña, 29, 4.º - Barcelona - 7 ESPAÑA

1979
Boletín 71

www.losoldaditosdeplomo.com

LAMINA 1979/22



LANCEROS DEL REY. Coronel de gala.

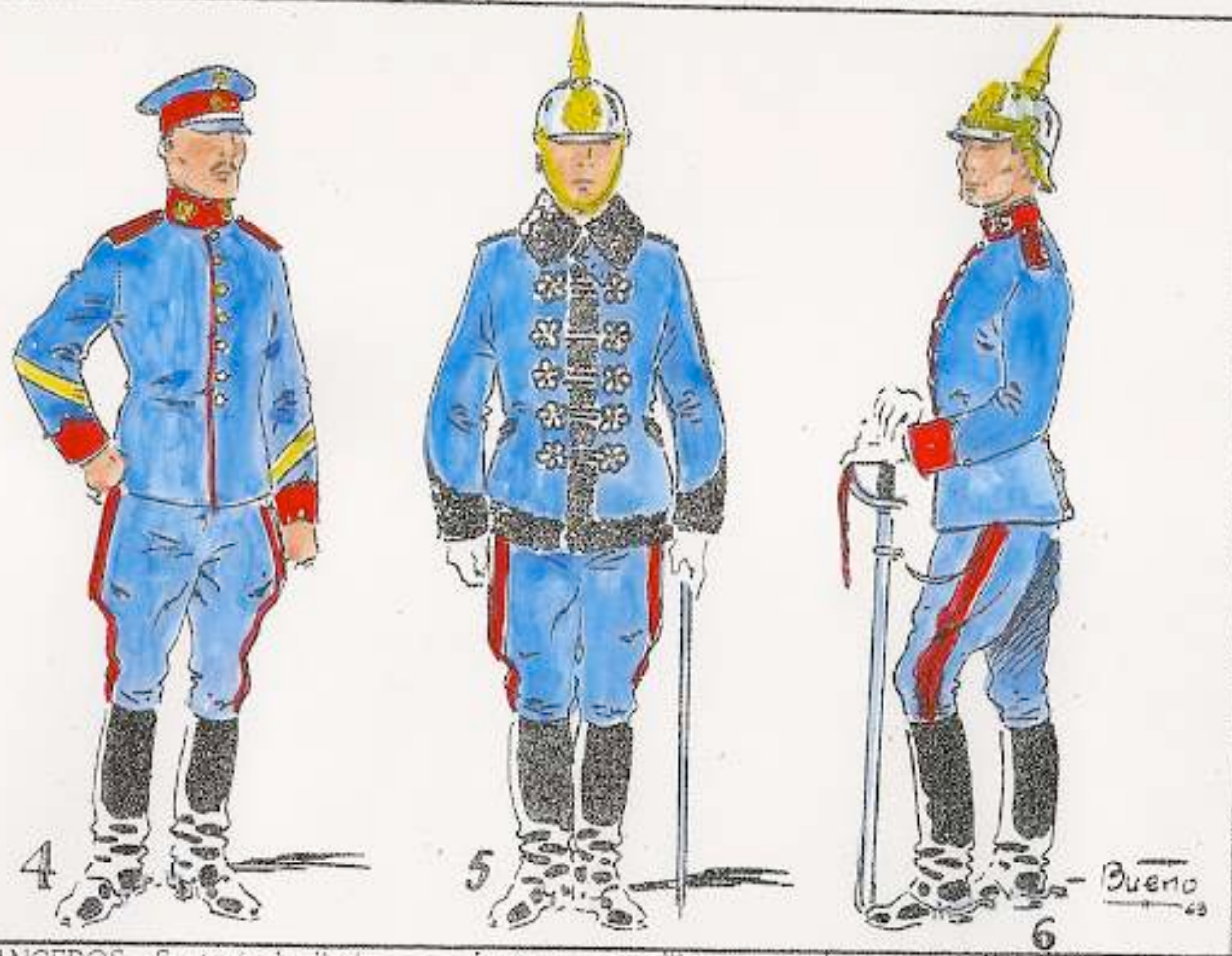
LAMINA 1979/23



LANCEROS. Porta-estandarte media gala ~ Trompeta gala.

1979
Boletín 71

LAMINA 1979/24



LANCEROS. Sargento de diario.

Lancero con pelliza.

Lancero media gala.

1979

Boletín 71

LAMINA 1979/25

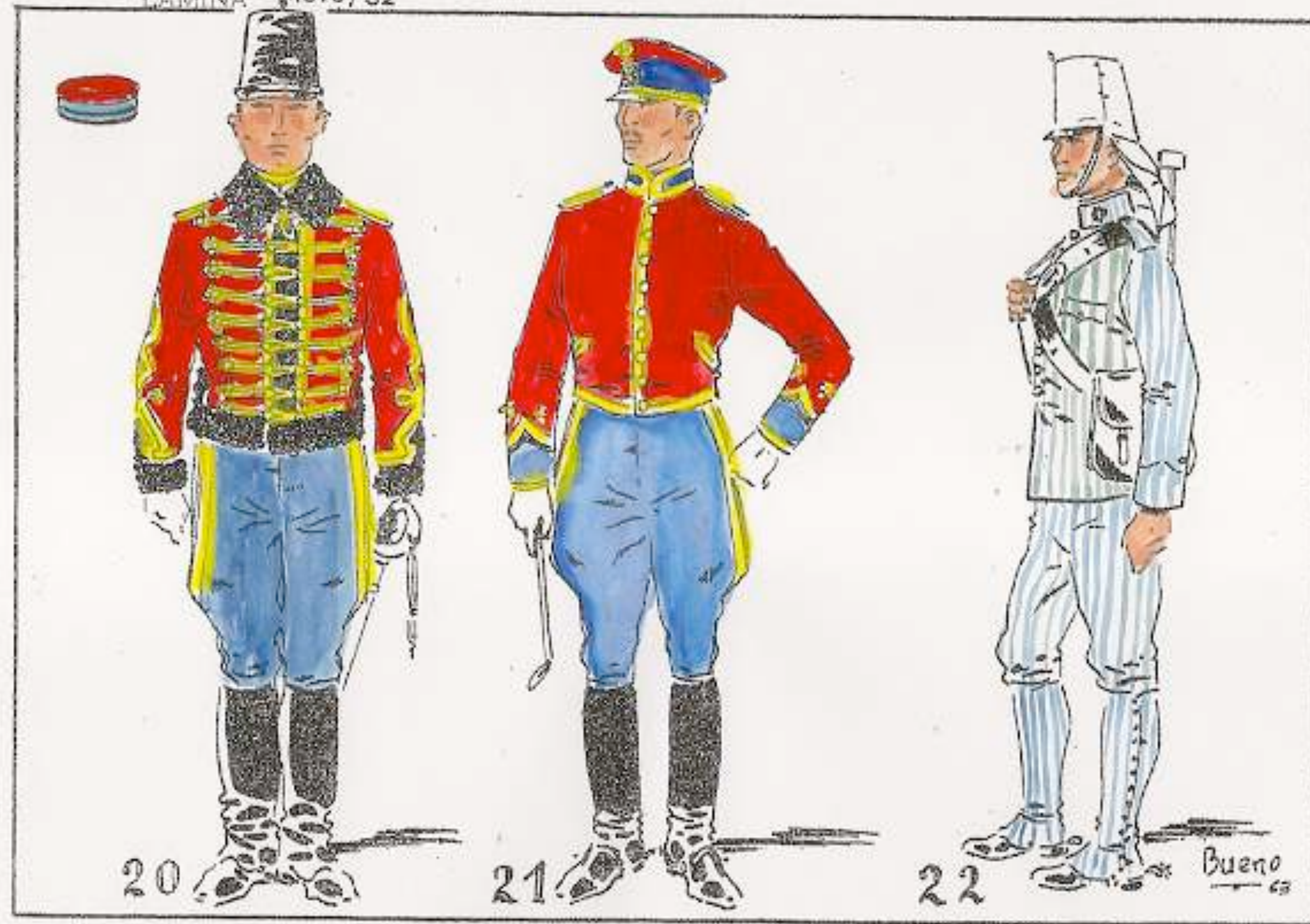


Lancero con equipo de campaña.

1979
Boletín 71

www.losoldaditosdeplomo.com

LAMINA 1979/32



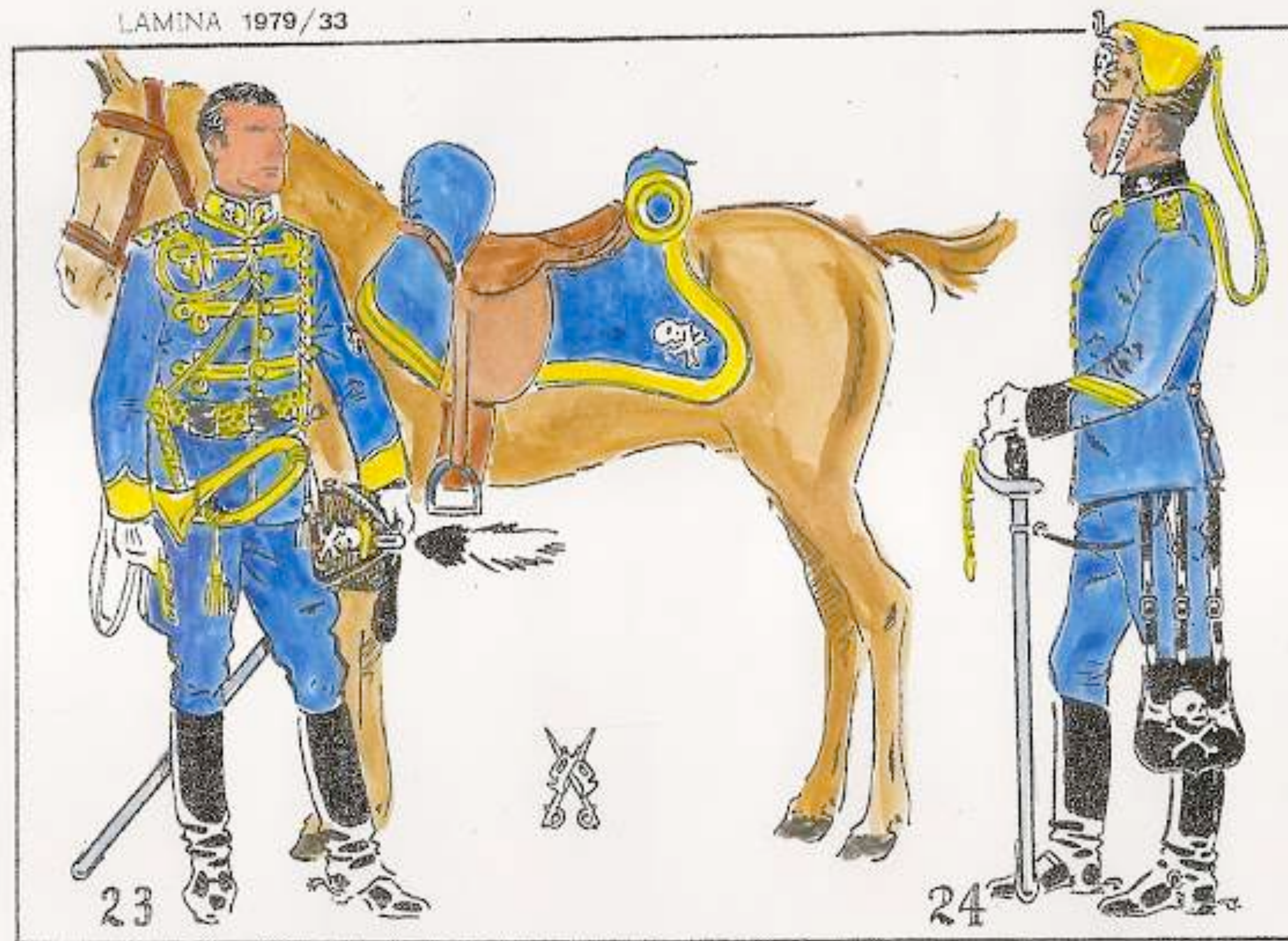
20 HUSARES. Diario con pelliza.

21 Teniente de diario.

22 Campaña en verano.

1979
Boletín 71

LAMINA 1979/33



Trompeta de gala.

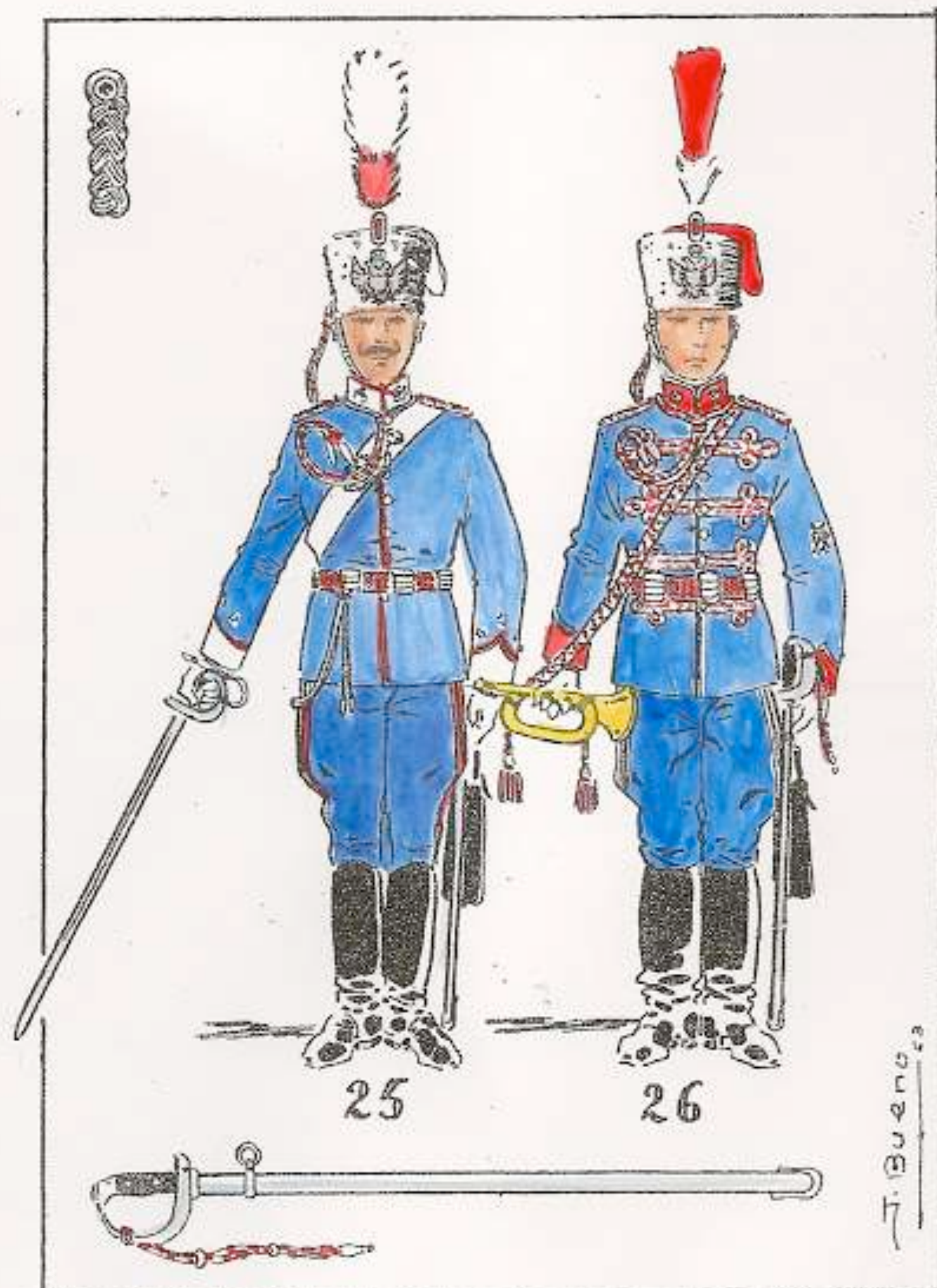
CAZADORES DE LUSITANIA.

Sargento Media gala.

1979
Boletín 71

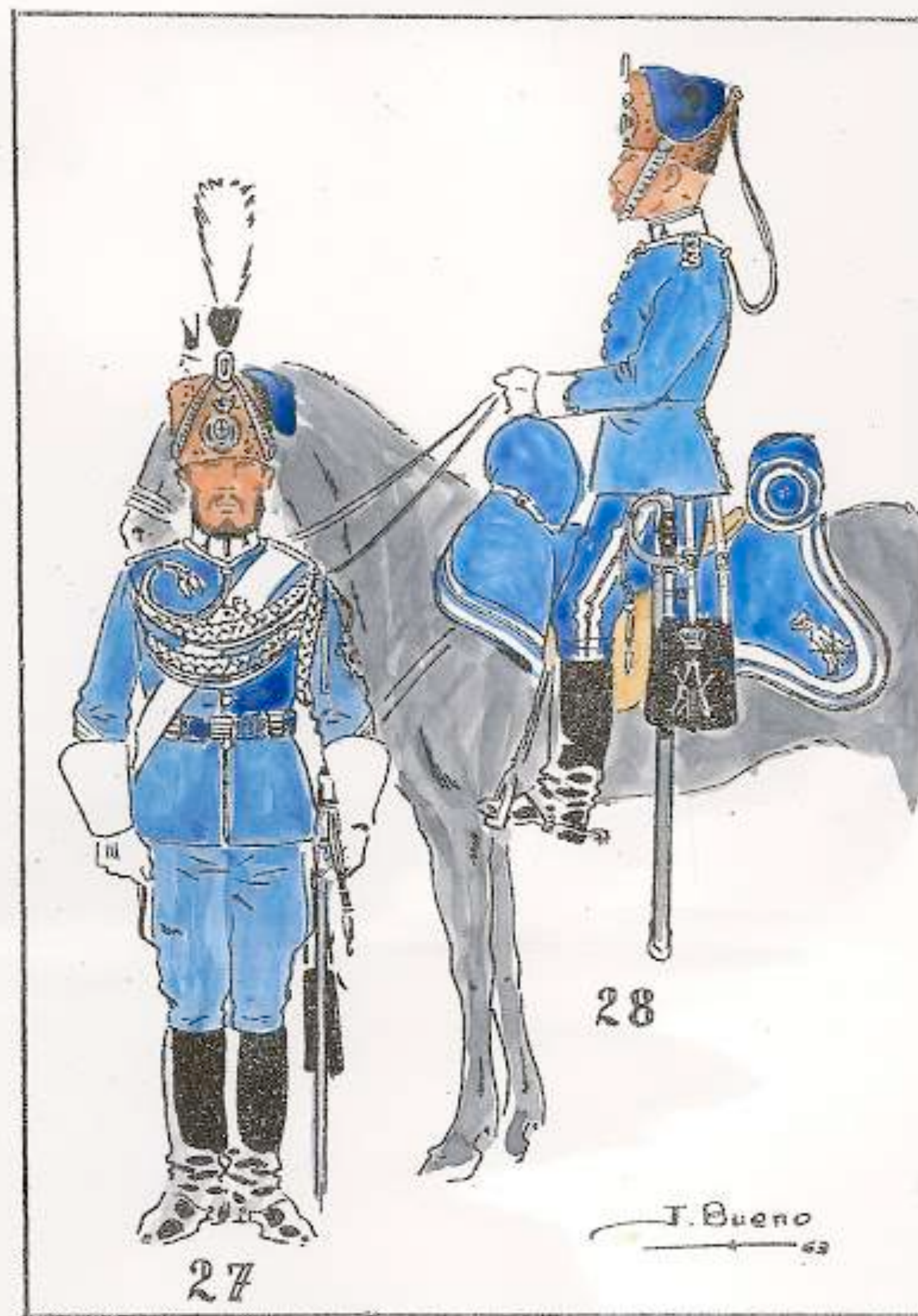
www.losoldaditosdeplomo.com

LAMINA 1979/34



CAZADORES DE M. CRISTINA. Capitán y Trompeta de gala.

LAMINA 1979/35



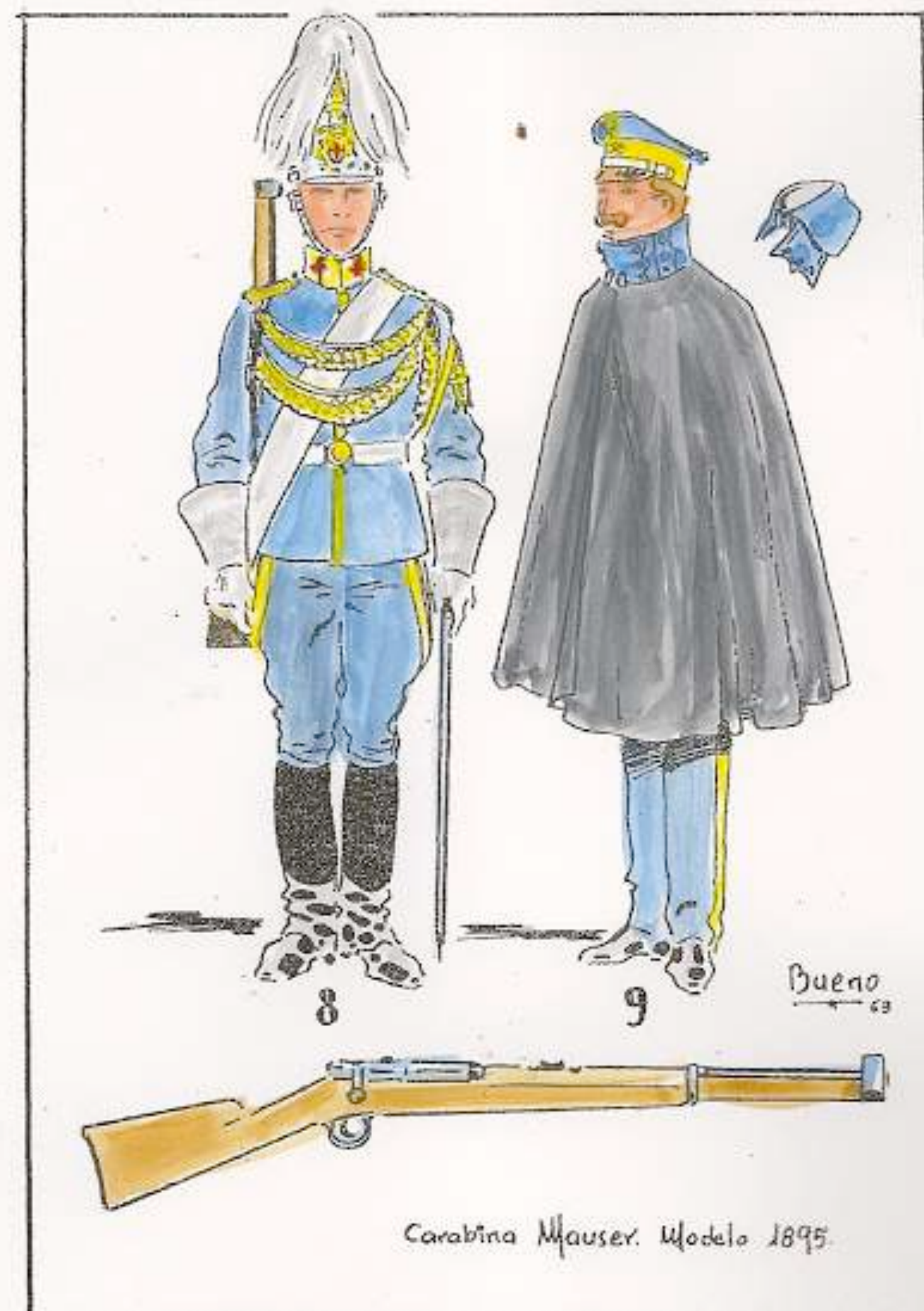
CAZ. DE ALFONSO XIII. Batidor de gala. Cazador media gala.

1979
Boletín 71

www.losoldaditosdeplomo.com



CAZ. DE VICTORIA EUGENIA. Trompeta de gala



DRAGONES. Batidor de gala - Capitán con capota.

1979
Boletín 71

LAMINA 1979/27



CAZADORES DE TETUAN. Batidor de gala

LAMINA 1979/29

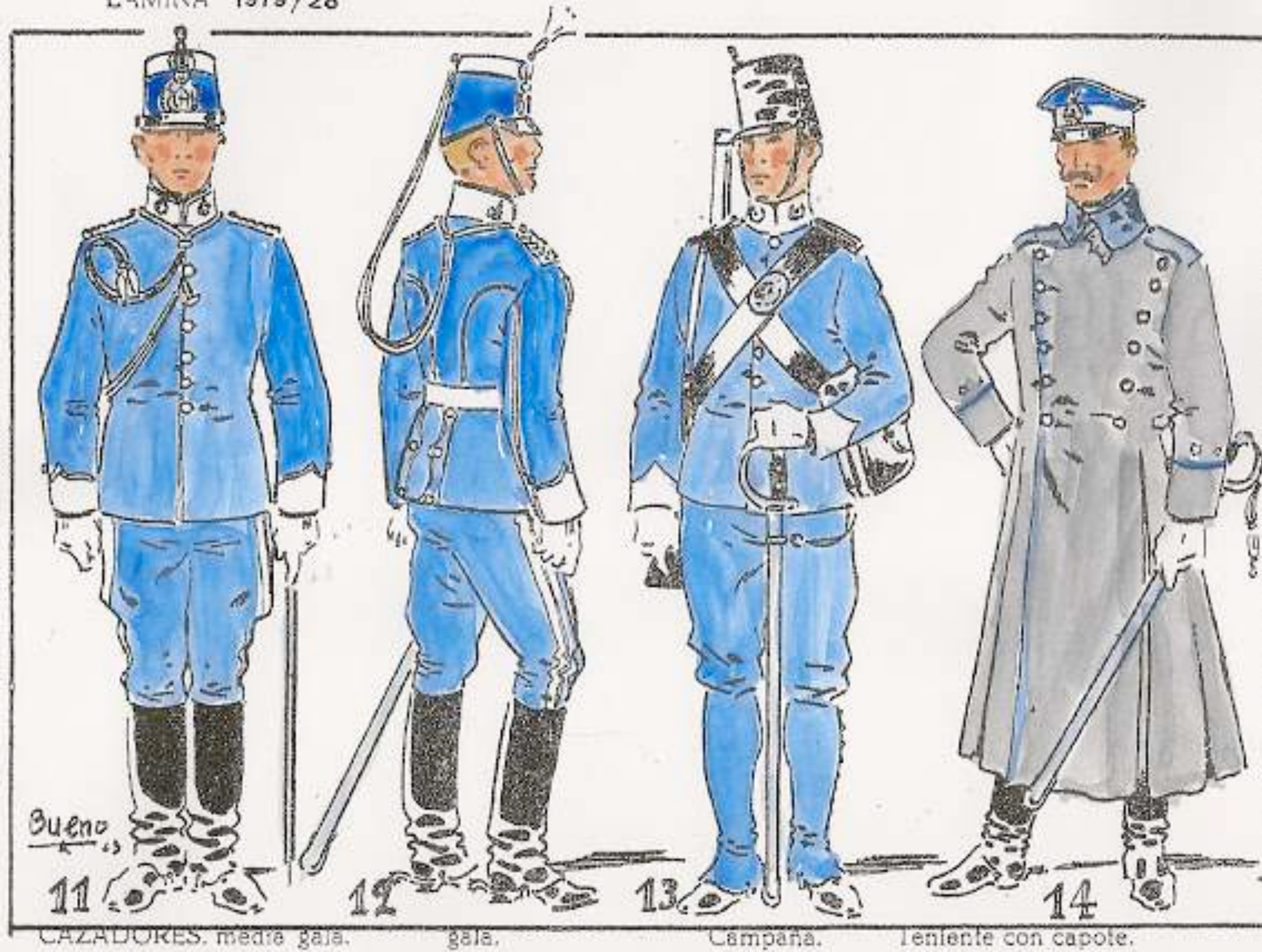


HUSARES DE PAVIA. Teniente de gala.

1979
Boletín 71

www.losoldaditosdeplomo.com

LAMINA 1979/28



1979
Boletín 71

www.losoldaditosdeplomo.com

LAMINA 1979/30



HUSARES DE PAVIA. Media gala.



Trompeta de gala.



Uniforme gris. 1908

1979

Boletín 71

LAMINA 1979/31

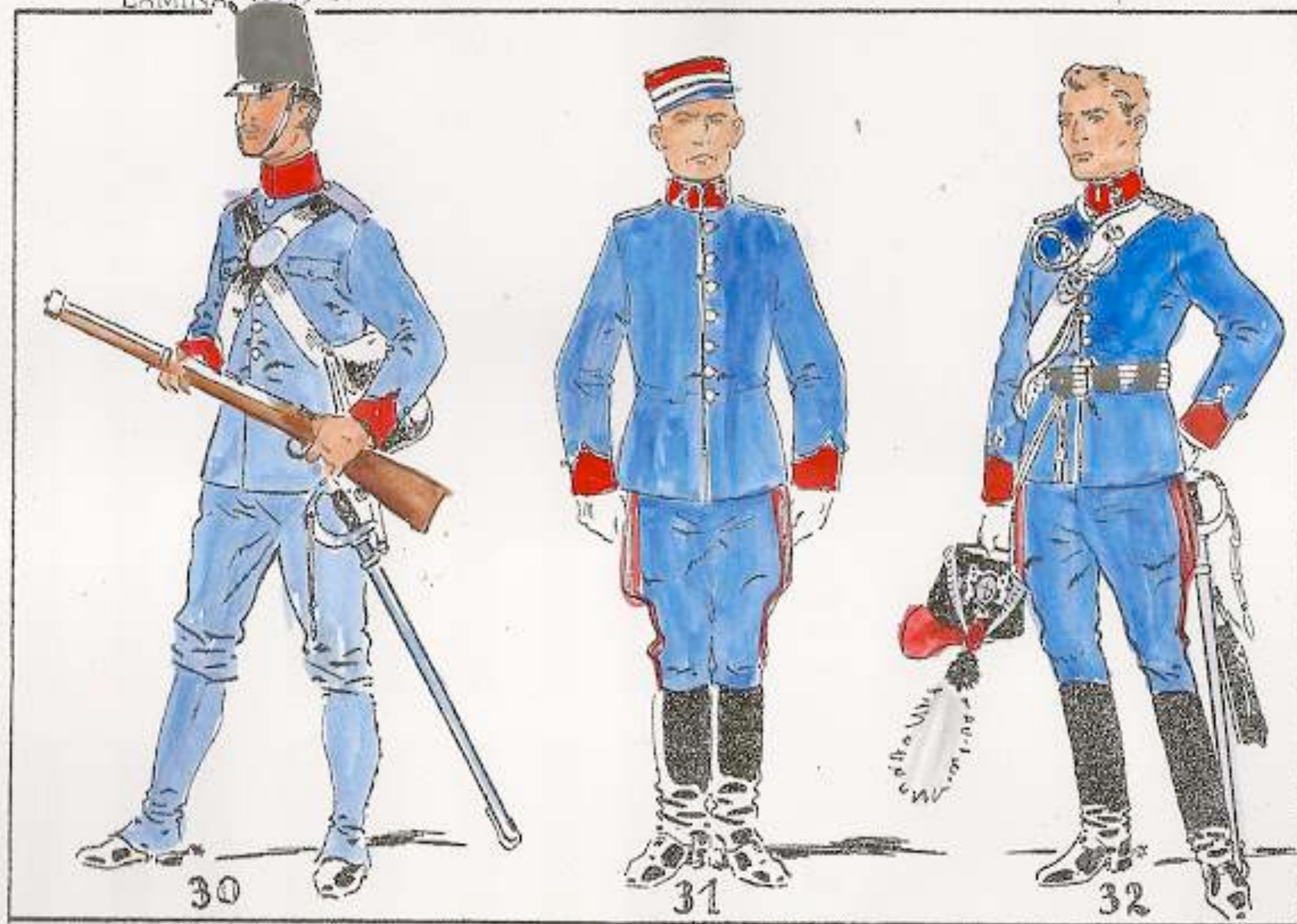


HUSARES DE LA PRINCESA. Batidor de gala.

1979
Boletín 71

www.losoldaditosdeplomo.com

LAMINA 1979 / 37



CAZ. VIC. EUGENIA. Campaña.

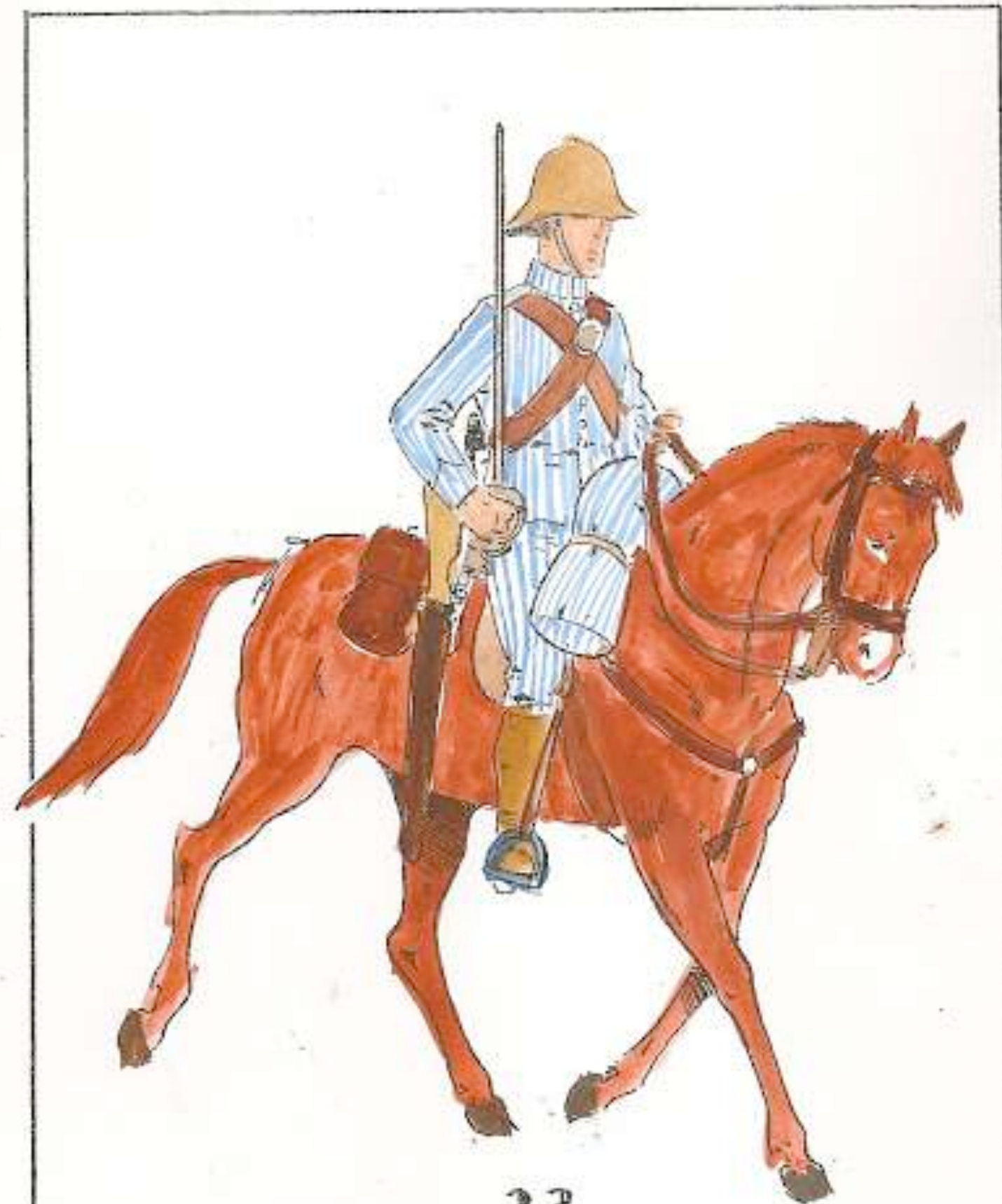
Recluta.

Alférez de gala

1979
Boletín 71

www.losoldaditosdeplomo.com

LAMINA 1979/38



33

T. Bueno
43

CAZADORES DE TAXDIR. Campaña.

LAMINA 1979/41.



ESTANDARTE.- REGTO. CABALLERIA ALCANTARA.

1979
Boletín 71

www.losoldaditosdeplomo.com

LAMINA 1979/39



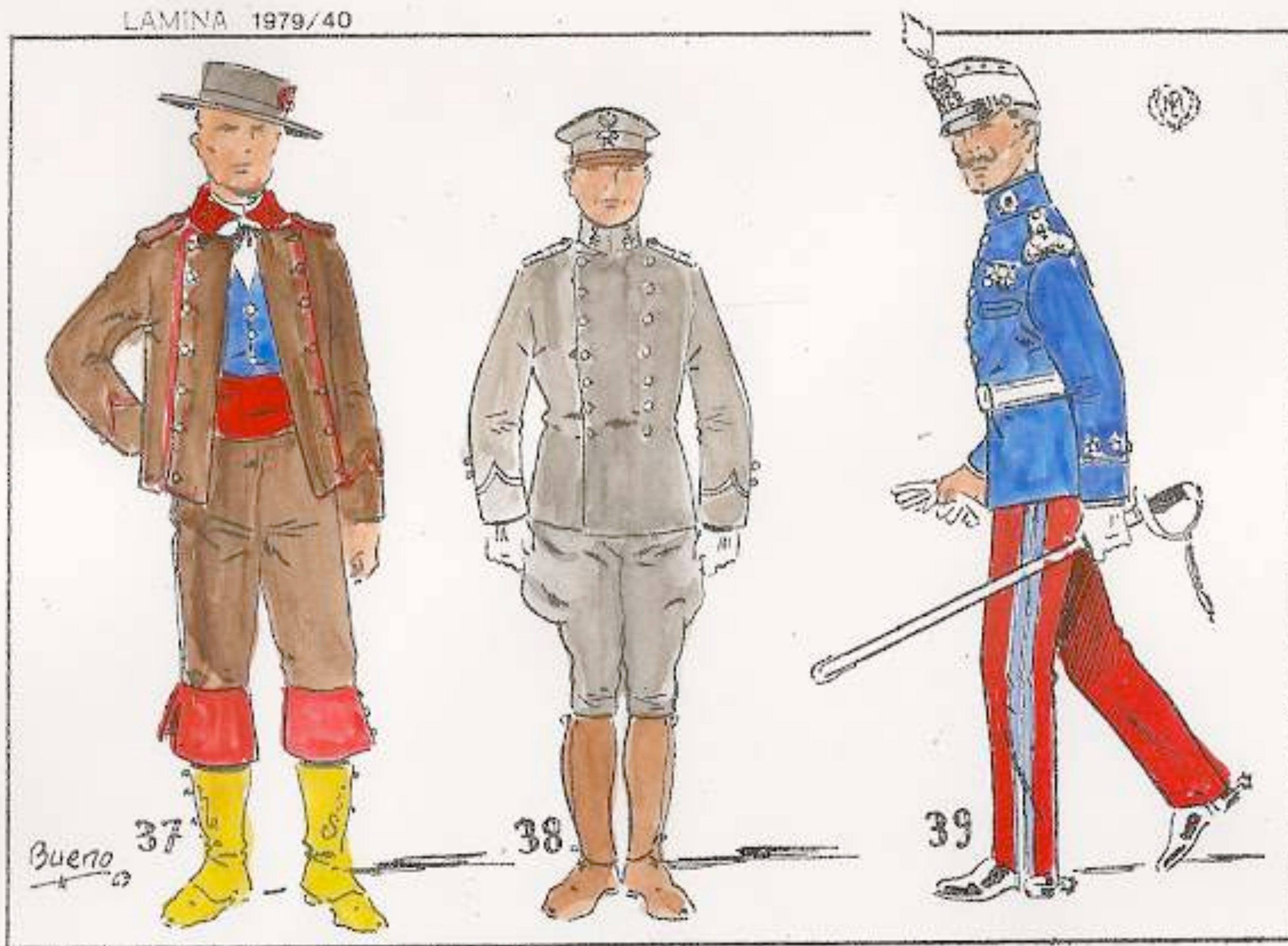
Traje de facna.

Teniente con uniforme kaki.

Alférez de remonta, Gala.

1979
Boletín 71

LAMINA 1979/40



Soldado de remonta.

Cadete con polaca gris.

Teniente de Equitación, Gala.

1979
Boletín 71

www.losoldaditosdeplomo.com

COMENTARIOS A LAS LÁMINAS

Los dibujos de José M. Bueno, quien aunque parezca imposible, se está superando en cada nueva revista, son una interpretación de los Reglamentos, Reales Ordenes y Decretos, así como de las fotografías de la época que hemos seleccionado. En realidad el texto anterior es suficiente para la decoración de las láminas, por ello los comentarios se limitarán a alguna precisión o aclaración sobre la colocación de las prendas.

LAMINA 1979/21. ESCUDOS DE REGIMIENTOS DE CABALLERÍA.

En 1900 los Regimientos de Caballería eran los siguientes:

LANCEROS. Rey nº 1; Reina nº 2; Príncipe nº 3; Borbón nº 4; Parnesio nº 5; Villaviciosa nº 6; España nº 7; Sagunto nº 8.

DRAGONES. Santiago nº 9; Montesa nº 10; Murancia nº 11.

CAZADORES. Lusitania nº 12; Almansa nº 13; Alcántara nº 14; Talavera nº 15; Albuera nº 16; Tetán nº 17; Castillejos nº 18.

HUSARES. Princesa nº 19; Pavía nº 20.

CAZADORES. Alfonso XII nº 21; Sesma nº 22; Villarrobledo nº 23; Arlabán nº 24; Galicia nº 25; Treviño nº 26; María Cristina nº 27; Victoria nº 28.

ESCUADRONES. De Escolta Real; de Cazadores de Mallorca; de Cazadores de Melilla; de Cazadores de Canarias.

En 13 de Marzo de 1911 el Rgto. nº 22 de Caballería tomó el nombre de S.H. la Reina Victoria Eugenia. Por R.O. de 25 de Junio de 1910 se organizó en Marruecos el Regimiento de Cazadores de Tánide, 29º de Caballería y en cuanto al nº 24, cambió el nombre de Arlabán por el de Alfonso XIII en una fecha que no hemos precisado exactamente pero comprendida entre 1902 y 1909, muy probablemente en 1903, después de haberse proclamado la mayoría de edad del monarca.

Por lo que diremos al tratar de los Cazadores de "élite", el Regimiento de Cazadores de Calatrava, 30º de Caballería, debió de organizarse a finales de 1910, o principios de 1919. No hemos encontrado la R.O. de su creación.

Los escudos de esta lámina corresponden:

A.- Escuadrón de Escolta Real; B.- Lanceros del Rey; C.- Reina; CH.- Príncipe; D.- Borbón; E.- Parnesio; F.- Villaviciosa; G.- España; H.- Sagunto; I.- Dragones de Santiago; J.- Montesa; K.- Murancia; L.- Cazadores de Lusitania; LL.- Almansa; M.- Alcántara; N.- Talavera; Ñ.- Albuera; O.- Tetán; P.- Husares de la Princesa; Q.- Cifra de Husares de la Princesa; R.- Pavía; RR.- Alfonso XII; S.- Victoria Eugenia; T.- Villarrobledo; U.- Alfonso XIII; V.- Cifra de Husares de Pavía; W.- Cazadores de Galicia; X.- Treviño; Y.- María Cristina; Z.- Victoria.

LAMINA 1979/22. CORONEL DE LANCEROS DEL REY, DE GALA.

El escudo del casco, cuello y mantilla corresponde a la letra B de la lámina nº 1.

LAMINA 1979/23. LANCEROS.

En el Estandarte, la leyenda ha de decir: "REGIMIENTO DE LANCEROS....." en su parte superior y en la inferior: "...DE CABALLERÍA" sustituyendo los puntos suspensivos por el nombre y el número del Rgto. cuya denominación de "Lanceros" variará también naturalmente. El porta-estandarte es un oficial subalterno y la bandolera es roja con ribetes de plata (oro para Lusitania, Dragones y Husares). Obsérvense las carteras de los falzones en la chaqueta de la fig. nº 2.

En la fig. nº 3 el cordón o fiador del sable es de pelo de cabra entretejido

de azul y rojo, el llorón de crin roja y no se pone paño o gala en la frempeta, por lo anteriormente explicado.

LAMINA 1979/24. LANCEROS.

En la fig. 4 debido a la R.O. de 16-8-1910, la gorra será con el imperial - azul con vivos rojos, la parte cilíndrica roja y la visera y barboquejo de charol negro, los galones de sargento de panecillo de plata separados por vivo azul. El cuello y bocanillas, siendo chaqueta de diario, de un azul algo más intenso que la chaqueta, yendo de paseo o estando de servicio, siempre se lleva sable.

La Fig. 5 representa la pellica descrita en las págs. 29 y 45.

En la fig. 6 se suprime el llorón y esfidor, únicas diferencias entre la gala y media gala.

LAMINA 1979/25. LANCEROS.

En el Reglamento, al citar el sable, lanza, carabina y revólver sólo indica "los reglamentarios". Por Reglamento de 11 de Junio de 1892, C.G. nº 165 la lanza de los Lanceros mide 2'91 metros de longitud, incluidas la sobera y el rogatón, con banderola de tela ligera de lana, formando tres bandes iguales, eocarna das las de los costados y amarilla la central. La carabina Mauser está dibujada en la lámina nº 26 y la correa lateral se observa en la fig. 10. El sable de Caballería con una sola anilla se reproduce en la lámina nº 14, el tirante está sujeto siempre a un cinto que se lleva debajo de la chaqueta, por lo cual sale de debajo de la misma, y nunca del cinto o faja de gala. En esta lámina se representa el equipo completo del caballo que corresponde a la R.O. de 17 de Julio de 1915, todo el cuero de color avellana, el cubresapota y la funda del muletín, de "rayadillo" azul intenso y blanco, las bolsas de lona cruda, el cordón del sable avellana y obsérvese la bolsita de cuero avellana para herradura colocada sobre el tahall del sable.

Todo el uniforme del Lancero de campaña es de rayadillo azul tina y blanco, incluso las polainas. Este puede usar las polainas de cuero pero en las fotografías de la época aparecen usualmente con polainas de tela con botones. Las bandoleras y cartera de cuero avellana.

LAMINA 1979/26. DRAGONES.

El Batidor de la fig. 6 pertenece al Rgto. de Santiago, por esto su cruz ha de estar en el casco, cuello y chapa del esfidor, atecada en rojo. El galón amarillo en ángulo de soldado de primera del brazo izquierdo, así como los cordones también amarillos y su colocación ya descrita. Era costumbre usar una bandolera de charol blanco que llegaba hasta medio muslo y se remataba con un gancho (mosquetón) así como algunas herramientas de zapadores en la espalda, pero este último no sin estar reglamentado.

La fig. 29 es un Capitán de Dragones con la capota ya descrita y el pantalón de oficiales.

LAMINA 1979/27. CAZADORES. BATIDOR DE GALA.

Este uniforme de Batidores es válido para todos los Regimientos de Cazadores excepto los de Lusitania, María Cristina y Victoria Eugenia, que se citarán aparte. El galón en ángulo de soldado de primera ha de ser GRANA, pero la R.O. de 12-VIII-1911 dispone que los galones de los cabos y soldados de primera en TODOS los Cuerpos de Caballería sean de color igual a los vivos del uniforme, por lo que el galón del brazo izquierdo, a partir de 1911 ha de ser BLANCO, al igual que los cordones. A partir de esta fecha no existen galones grana en los batidores de Cazadores con uniforme común.

LAMINA 1979/28. CAZADORES.

La fig. 31 se lleva la forrajera sujetando el chaco por lo cual termina en

1979

Boletín 71

el 2º botón de la chaqueta, en cambio en la fig. 32 la forrajera está unida al imperial del chacó. Entre ambas figuras se ve perfectamente la forma y colocación de esta prenda de uniforme. El resto de uniforme creemos no necesita aclaración. La diferencia entre gala y media gala estriba en el esprit del chacó y en el cinto de gala.

La Fig. 33 usa el uniforme de campaña, igual al de Lanceros, pero sustituyendo el casco por el chacó con funda de hule negro. Puede usar medias botas de becerro negro, como en las fig. 11 y 12.

La Fig. 14 es un teniente con el capote gris. Pero la R.O. de 19-V-1911 dispuso que en vista de los resultados obtenidos se suspendiera la fabricación de este tipo de capotes y fuesen sustituidos por los anteriormente reglamentarios.

LAMINA 1979/29. TENIENTE DE HUSARES DE PAVIA DE GALA.

El uniforme está minuciosamente descrito en el Reglamento; quizá convenga hacer hincapié en la colocación del escudo del Rgto. (letra R de la lámina nº 21) en el kalpac o de la cifra (letra V de la lámina nº 21) en la chapa de la bandolera, en el portapilegos y en la mantilla, así como en el sable curvo de dos tirantes, exclusivo de los Oficiales y sólo para gala. En algunas fotografías dos correas se entrecruzan en la cara del caballo. El escudo del ángulo de la lámina corresponde al calzón de gala.

LAMINA 1979/30. HUSARES DE PAVIA.

La fig. nº 16 no necesita ninguna aclaración; el sable es el reglamentario de la Caballería. En cuanto al Trompeta de la fig. 17, se invierten los colores de dormán y pelliza. No lleva bandolera por no figurar esta prenda entre las descritas por el Reglamento.

La fig. 18 lleva el uniforme GRIS que usó experimentalmente este Rgto. y que luego se adaptó para todo el Ejército por la R.O. de 10-X-1908 que hemos copiado. El ROS queda confuso pues indica que puede ser "de corcho o de armadura de ros" lo que parece indicar forma distinta para los Cuerpos a pie o a caballo, esto unido a que fotografías de la época los reproducen con sombrero de corcho "salakot" con funda gris, nos hace opinar que ésta fué la forma adoptada para la Caballería durante el corto tiempo en que fué reglamentario este uniforme.

LAMINA 1979/31. HUSARES DE LA PRINCESA. BATIDOR DE GALA.

Manoplas de cuero negro, galón del brazo y escudo de batidor. Se le ha puesto bandolera negra por ser adorno corriente, como dijimos para los Dragones. Era costumbre en los Batidores llevar la carabina sobre el muslo, al desfilar.

LAMINA 1979/32. HUSARES.

Siendo el corte del uniforme igual para Pavia que para Princesa, su diferencia estriba solamente en los colores, que consideraremos de Pavia para esta lámina.

El gorro de cuartel dibujado en el ángulo se cita en el Reglamento. El chacó con funda de hule negro de la fig. 21 corresponde a diario en invierno y es igual al de los Cazadores.

La gorra, chaqueta y calzón del Oficial de diario de la fig. 21 ya se describieron, en el caso de estar en el cuartel sin estar de servicio pueda prescindirse del sable.

La fig. 22 lleva el chacó con funda y cogeters blancas de verano. El uniforme de rayadillo azul y los correaes avellana.

LOS CAZADORES DE "ELITE"

De entre los Regimientos de Cazadores, cuatro de ellos: Lusitania, María

Cristina, Alfonso XIII y Victoria Eugenia, se distinguían por poseer un uniforme que los diferenciase del resto. Era éste un privilegio muy apreciado y solicitado que aparte Lusitania por su heroico historial, solo disfrutaban los que ostentaban los nombres de los Manabajas en vida. La R.O. de 26-III-1919 referente a Calatrava, que hemos extractado termina así: "Es asimismo voluntad de S.M. que el uniforme del expresado Regimiento sea el actual de Cazadores del Arma de Caballería, sin modificación alguna" lo cual demuestra el interés demostrado por dicho Regimiento para conseguir un uniforme especial y la parquedad con que el mismo se concedía.

LAMINA 1979/33. CAZADORES DE LUSITANIA.

Ya se describió el uniforme del Rgto. y las diferencias del Trompeta de la fig. 23. Obsérvese la colocación del barboquejo en el kalpac, cuando no va colocado bajo la barbilla y recuérdese que el de Lusitania es el único Rgto. de Cazadores con botón de oro.

Para el Sargento de media gala de la fig. 24 los galones de panecillo de oro (también el único Rgto. de Cazadores que los usaba). Por ser media gala se suprime el plumero y la faja. Ya hemos dicho que tanto el tirante del sable como los del portapilegos salen de DEBAJO de la chaqueta.

LAMINA 1979/34. CAZADORES DE MARIA CRISTINA.

Igualmente se expuso con todo detalle el uniforme de este Rgto. La cifra del Rgto. son las iniciales M.C. entrelazadas y coronadas, que se llevan en el cuello, bandoleras de Oficiales, portapilegos y mantillas de los caballos.

Cuando se describió el uniforme de "media gala" para tropa se dijo: "kalpac con manga y PLUMERO" y no se citó la forrajera. No se trata de un error de copia pues en el texto original dice lo mismo, pero con toda certeza debe tratarse de un error del original, pues siendo por general la supresión del plumero en la media gala y continuar usándose la forrajera con este uniforme, debería decir: "kalpac con manga y FORRAJERA", al referirse a la media gala de Oficiales.

Se observará que el Trompeta de gala de la fig. 26 lleva CUATRO órdenes de cordones en el pecho, a pesar de ir de gala y de que, con este uniforme debería suprimirse el 4º cordón, por coincidir debajo del cinto. Si se ha dibujado así es porque así consta en las fotografías de la época, aunque el Reglamento disponga lo contrario.

El dibujo superior izquierdo es una banheara de pelo o hilo entrelazado y el sable es el reglamentario para la Caballería, excepto para los Oficiales de Husares, de gala.

LAMINA 1979/35. CAZADORES DE ALFONSO XIII.

Las diferencias de uniforme entre este Rgto. y el resto de Cazadores, estriban en el uso, en gala o media gala, de kalpac, faja y portapilegos.

Por ello los cordones y el galón en ángulo, así como la bandolera del batidor de la fig. 27, serán blancos.

El escudo del kalpac es el Real de España y la cifra A-XIII entrelazadas y coronadas (letra U de la lámina nº 21).

LAMINAS 1979/36 y 37. CAZADORES DE VICTORIA EUGENIA.

Este Rgto. fué organizado en sustitución de los Cazadores de Senna, 22º de Caballería, con su misma numeración, por la R.O. que a continuación copiamos, con descripción del uniforme.

"Caballería.- Regimiento Cazadores de Victoria Eugenia.- Uniformidad. Vestuario.- (Real orden circular 13 marzo).- Declarando reglamentario para el regimiento Cazadores de Victoria Eugenia el uniforme que se describe:

"SECCION DE CABALLERIA.- Excmo. Sr.: El Rey (q.D.g.) se ha servido declarar reglamentaria para el regimiento Cazadores de Victoria Eugenia, 22º de Caballería, el uniforme que a continuación se determina.

"De real orden le digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.- Dios guarde a V. E. muchos años.- Madrid 13 de Marzo de 1911.- Aznar.- Señor..

JEFES Y OFICIALES CON TROPA

"Prendas que constituyen los uniformes de gala, media gala y diario.

UNIFORME DE GALA.- Kalpak con manga y plumero, forrajera, bandolera, chaqueta de gala, faja, portapiégoas, calzón, botas de montar de charol, espuelas con cadenilla, guantes blancos de ante y sable con tirante y cordón.

UNIFORME DE MEDIA GALA.- Las mismas prendas, substituyendo en el Kalpak el plumero por la galleta.

UNIFORME DE DIARIO.- Chacó, de hule negro con bombillo, y funda blanca con cogotera para verano, chaqueta de diario, bandolera de diario, calzón, botas de montar, o medias botas de charol o de becerro negro, espuelas con correajes, guantes (color avellana) y sable con tirante y cordón de cordoncillo.

DESCRIPCION DE LAS PRENDAS PARA USO DE LOS JEFES Y OFICIALES

Kalpak: De piel negra en forma ovalada y de 14 centímetros de altura. En la parte anterior central llevará, de plata, el escudo de armas de S. M. la Reina, con el lema "Ta Ta Donina Espora", que será el lema del regimiento; carrilleras de esmalte, de metal blanco; en la yugular derecha de la carrillera, la escarapa la nacional; manga de paño color grana. Para gala llevará un plumero de plumas blancas, y negras en su nacimiento; y para media gala una galleta azul con cantos grana, con las iniciales en enlace V.E. coronadas; estas iniciales, con cores real, serán las que se lleven en las prendas que se determinan.

Chacó: De hule negro con bombillo, y funda de lienzo blanco con cogotera para verano y los botones con las iniciales expresadas.

Forrajera: De cordón de plata y de las mismas forma y dimensiones que las de los demás regimientos de cazadores que no tienen uniforme especial.

Chaqueta de gala: De paño azul y tono de color igual al de los demás regimientos del Arma, así como su hechura. El cuello y bocanangas serán color grana, llevando aquél un vivo blanco y en las partes laterales anteriores del mismo la indicada cifra. La bocananga moldada toda ella por un vivo igual al del cuello, por debajo del que se pegará el escote de plata en forma que sobresalga dos milímetros, siendo los demás vivos de la prenda de igual color y tono al del cuello y bocanangas; los botones, de metal blanco, planos, con las citadas iniciales de relieve, y de plata las divisas, tanto de jefes como de oficiales. Hombreras de seis cordones trenzados, de plata, en forma abultada y sujetas por un botón como los centrales de la prenda.

Chaqueta de diario: De forma igual a la anterior; el cuello y bocanangas de paño azul, un punto más oscuro que el de la chaqueta; aquél y ésta llevarán un vivo de paño blanco, y en las bocanangas se colocará el escote de plata y las divisas en igual forma que en la de gala, llevando en el cuello las mismas iniciales y el mismo vivo toda la prenda. Las hombreras serán de cuatro cordones de plata sin trenzar, sujetas por su correspondiente botón.

Pellina y capote: Los reglamentarios para el arma de Caballería en general, siendo el cuello del capote de terciopelo grana y los botones iguales a los de las chaquetas.

Calzón y pantalón: De paño y forma igual a los determinados para el Arma, llevando en cada costado dos franjas de paño color grana y entre las dos un vivo de paño blanco.

Cristina, Alfonso XIII y Victoria Eugenia, se distinguían por poseer un uniforme que los diferenciase del resto. Era éste un privilegio muy apreciado y solicitado que aparte lusitanía por su heroico historial, solo disfrutaban los que ostentaban los nombres de los Manabitas en vida. La R.O. de 26-III-1919 referente a Calatrava, que hemos extractado termina así: "Es asimismo voluntad de S.M. que el uniforme del expresado Regimiento sea el actual de Cazadores del Arma de Caballería, sin modificación alguna" lo cual demuestra el interés demostrado por dicho Regimiento para conseguir un uniforme especial y la parquedad con que el mismo se concedía.

LAMINA 1979/33. CAZADORES DE LUSITANIA.

Va se describió el uniforme del Rgto. y las diferencias del Troopeta de la fig. 23. Obsérvese la colocación del barboquejo en el kalpak, cuando no va colocado bajo la barbilla y recuérdese que el de Lusitania es el único Rgto. de Cazadores con botón de oro.

Para el Sargento de media gala de la fig. 24 los galones de panecillo de oro (también el único Rgto. de Cazadores que los usaba). Por ser media gala se suprime el plumero y la faja. Va hemos dicho que tanto el tirante del sable como los del portapiégoas salen de DEBAJO de la chaqueta.

LAMINA 1979/34. CAZADORES DE MARIA CRISTINA.

Igualmente se expuso con todo detalle el uniforme de este Rgto. La cifra del Rgto. son las iniciales M.C. entrelazadas y coronadas, que se llevan en el cuello, bandolera de oficiales, portapiégoas y ventillas de los caballos.

Cuando se describió el uniforme de "media gala" para tropa se dijo: "kalpak con manga y PLUMERO" y no se citó la forrajera. No se trata de un error de copia pues en el texto original dice lo mismo, pero con toda certeza debe tratarse de un error del original, pues siendo por general la supresión del plumero en la media gala y continuar usándose la forrajera con este uniforme, debería decir: "kalpak con manga y FORRAJERA", al referirse a la media gala de Oficiales.

Se observará que el Troopeta de gala de la fig. 26 lleva CUATRO órdenes de cordones en el pecho, a pesar de ir de gala y de que, con este uniforme debería suprimirse el 4º cordón, por coincidir debajo del cinco. Si se ha dibujado así es porque así consta en las fotografías de la época, aunque el Reglamento disponga lo contrario.

El dibujo superior izquierdo es una banquera de pelo o hilo entrelazado y el sable es el reglamentario para la Caballería, excepto para los Oficiales de Húsares, de gala.

LAMINA 1979/35. CAZADORES DE ALFONSO XIII.

Las diferencias de uniforme entre este Rgto. y el resto de Cazadores, estriban en el uso, en gala o media gala, de kalpak, faja y portapiégoas.

Por ello los cordones y el galón en agulo, así como la bandolera del batidor de la fig. 27, serán blancos.

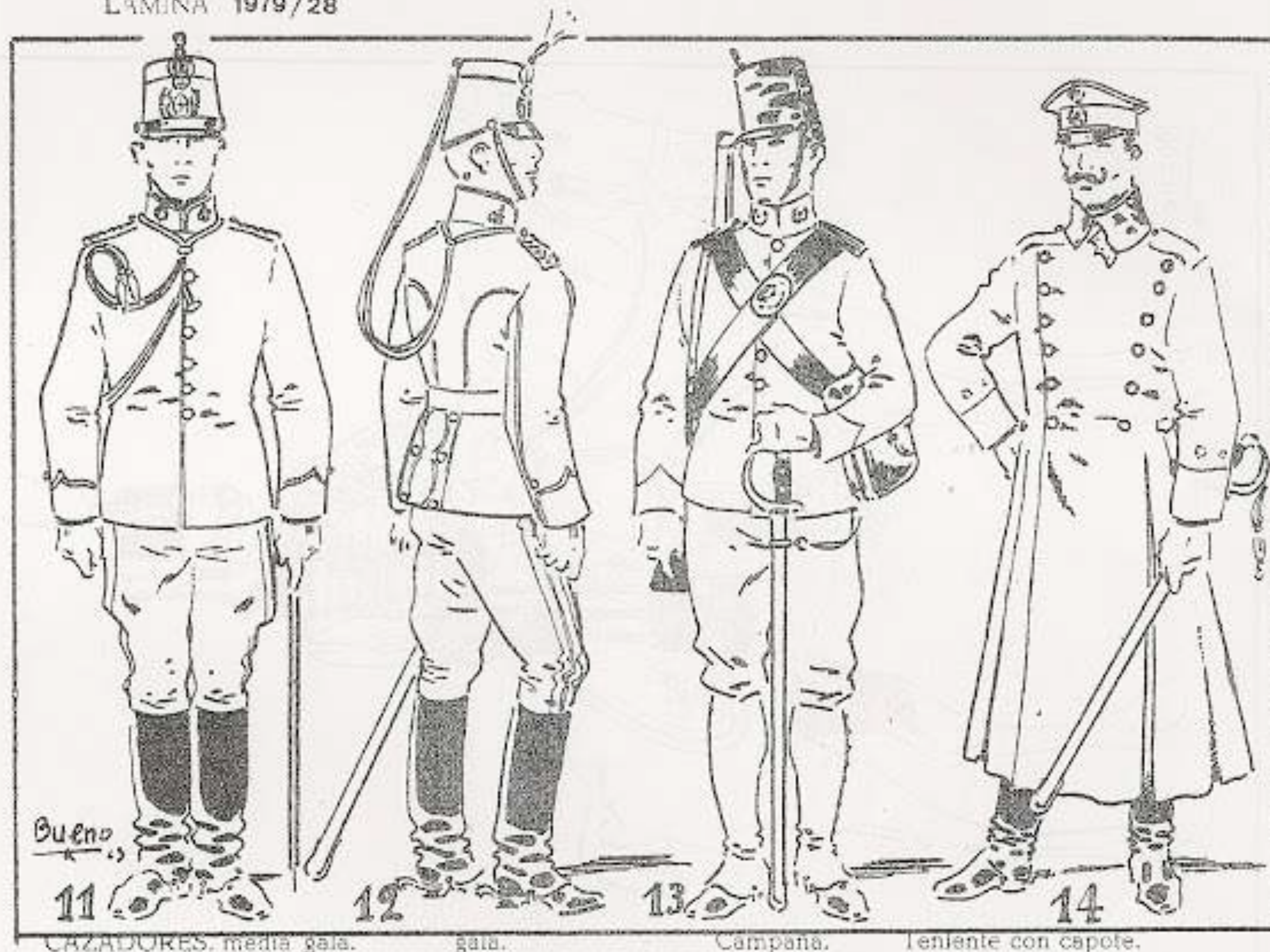
El escudo del kalpak es el Real de España y la cifra A-XIII entrelazadas y coronadas (figra II de la Lámina nº 21).

LAMINAS 1979/36 y 37. CAZADORES DE VICTORIA EUGENIA.

Este Rgto. fué organizado en sustitución de los Cazadores de Senna, 22º de Caballería, con su misma numeración, por la R.O. que a continuación copiamos, con descripción del uniforme.

"Caballería.- Regimiento Cazadores de Victoria Eugenia.- Uniformidad. Vestuario.- (Real orden circular 13 marzo).- Declarando reglamentario para el regimiento Cazadores de Victoria Eugenia el uniforme que se describe:

LAMINA 1979/28



Bueno

11

CAZADORES. media gala.

12

gala.

13

Campana.

14

Teniente con capote.

1979

Boletín 71

www.losoldaditosdeplomo.com

LAMINA 1979/29



HUSARES DE PAVIA. Teniente de gala.

LAMINA 1979/31



HUSARES DE LA PRINCESA. Batidor de gala.

1979
Boletín 71

LAMINA 1979/30



HUSARES DE PAVIA. Media gala.



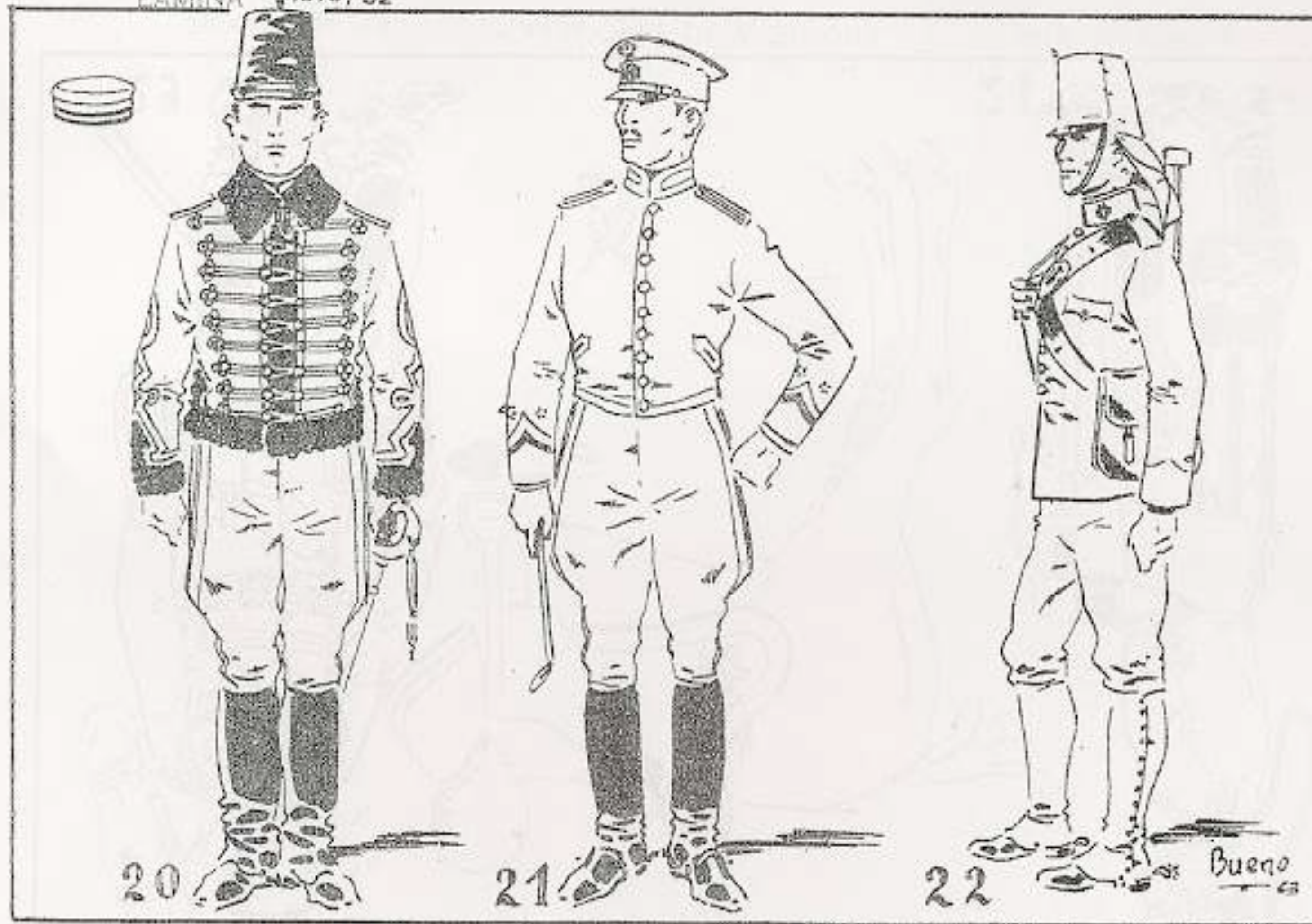
Trompeta de gala.



Uniforme gris. 1908

1979
Boletín 71

LAMINA 1979/32



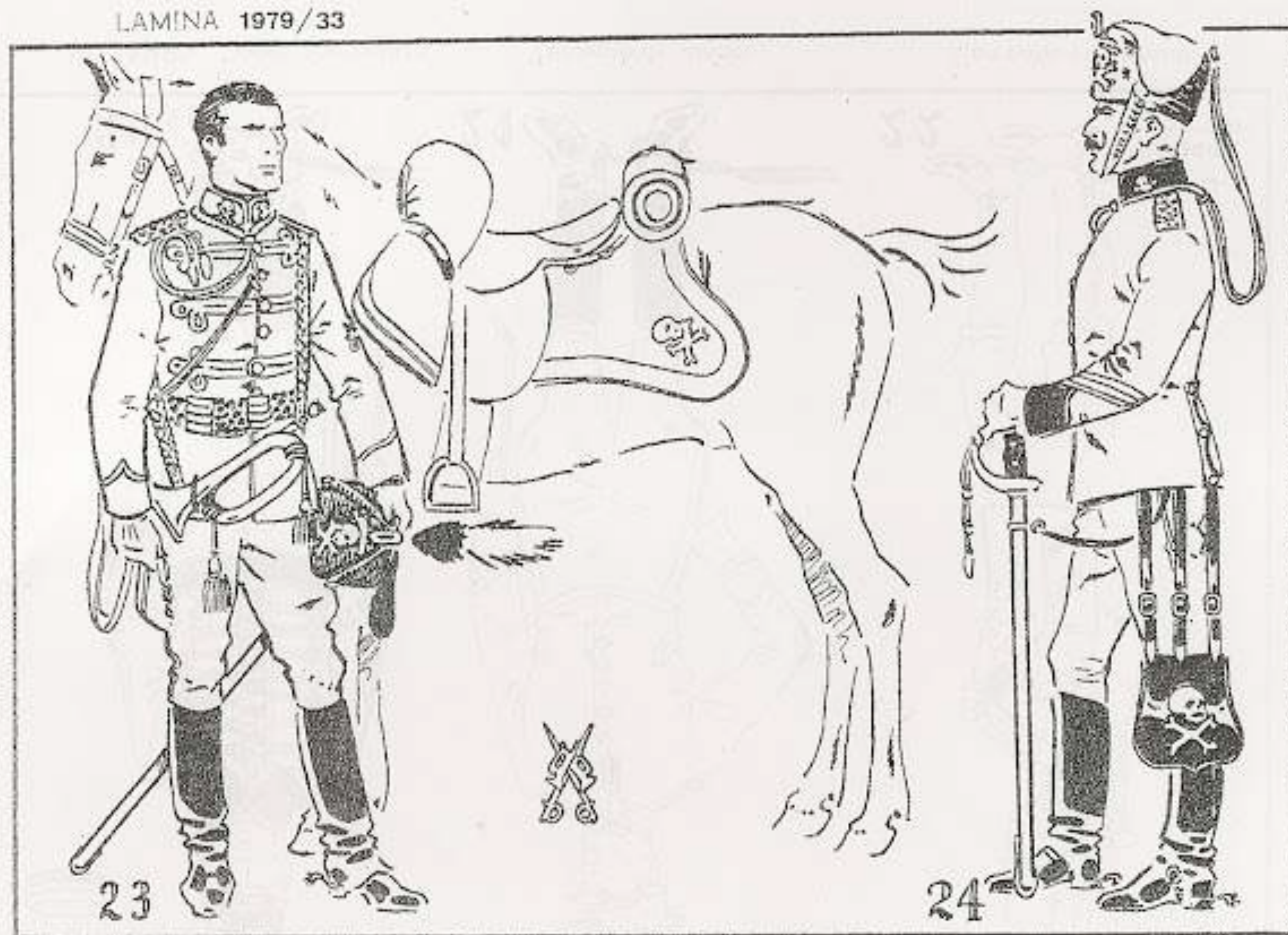
HUSARES. Diario con pelliza.

Teniente de diario.

Campaña en verano.

1979
Boletín 71

LAMINA 1979/33



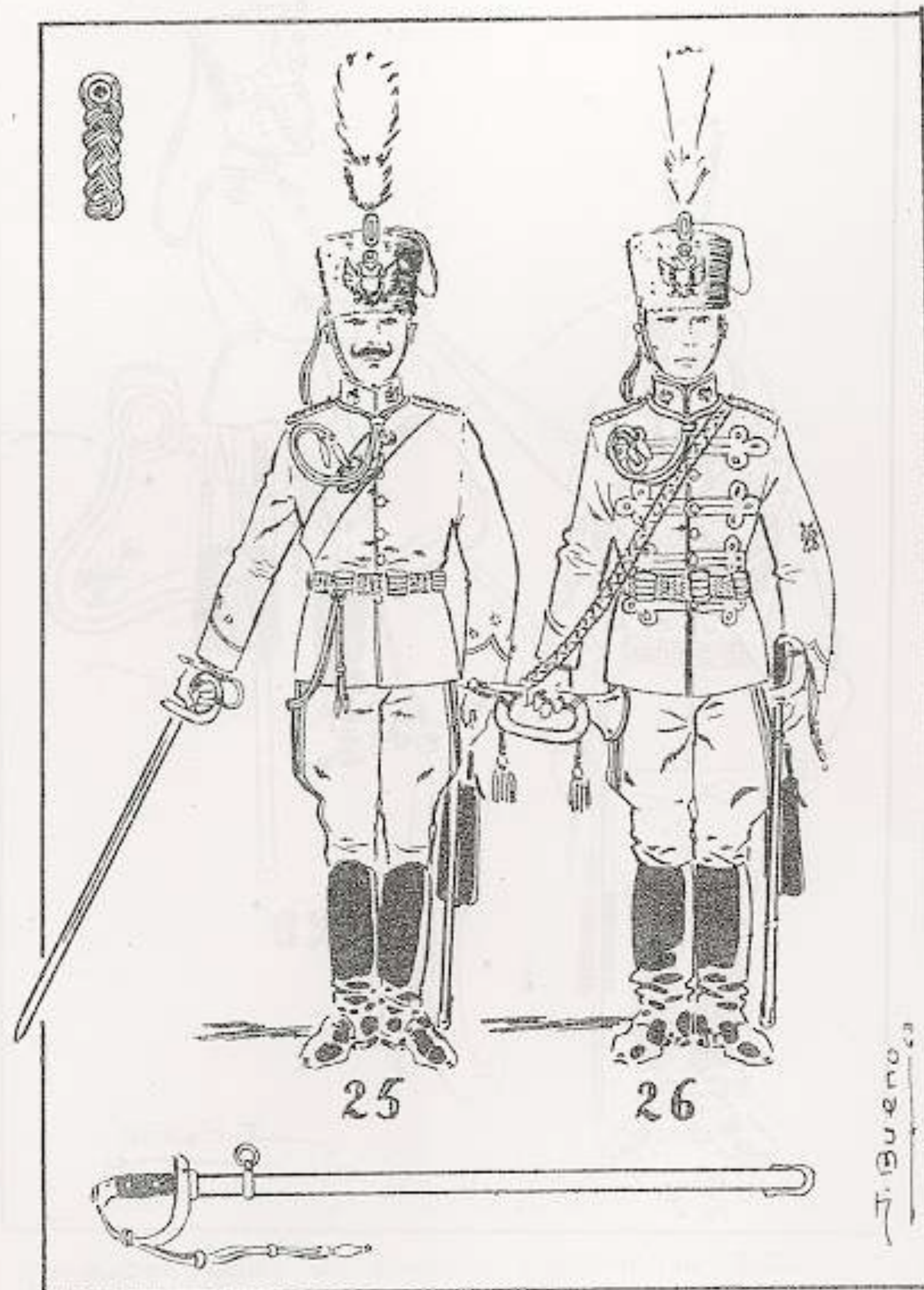
23 Trompeta de gala.

CAZADORES DE LUSITANIA.

24 Sargento Media gala.

1979
Boletín 71

LAMINA 1979/34



CAZADORES DE M. CRISTINA. Capitán y Trompeta de gala.

LAMINA 1979/35



CAZ. DE ALFONSO XIII. Batidor de gala. Cazador media gala

1979
Boletín 71

LAMINA 1979/36



CAZ. DE VICTORIA EUGENIA. Trompeta de gala

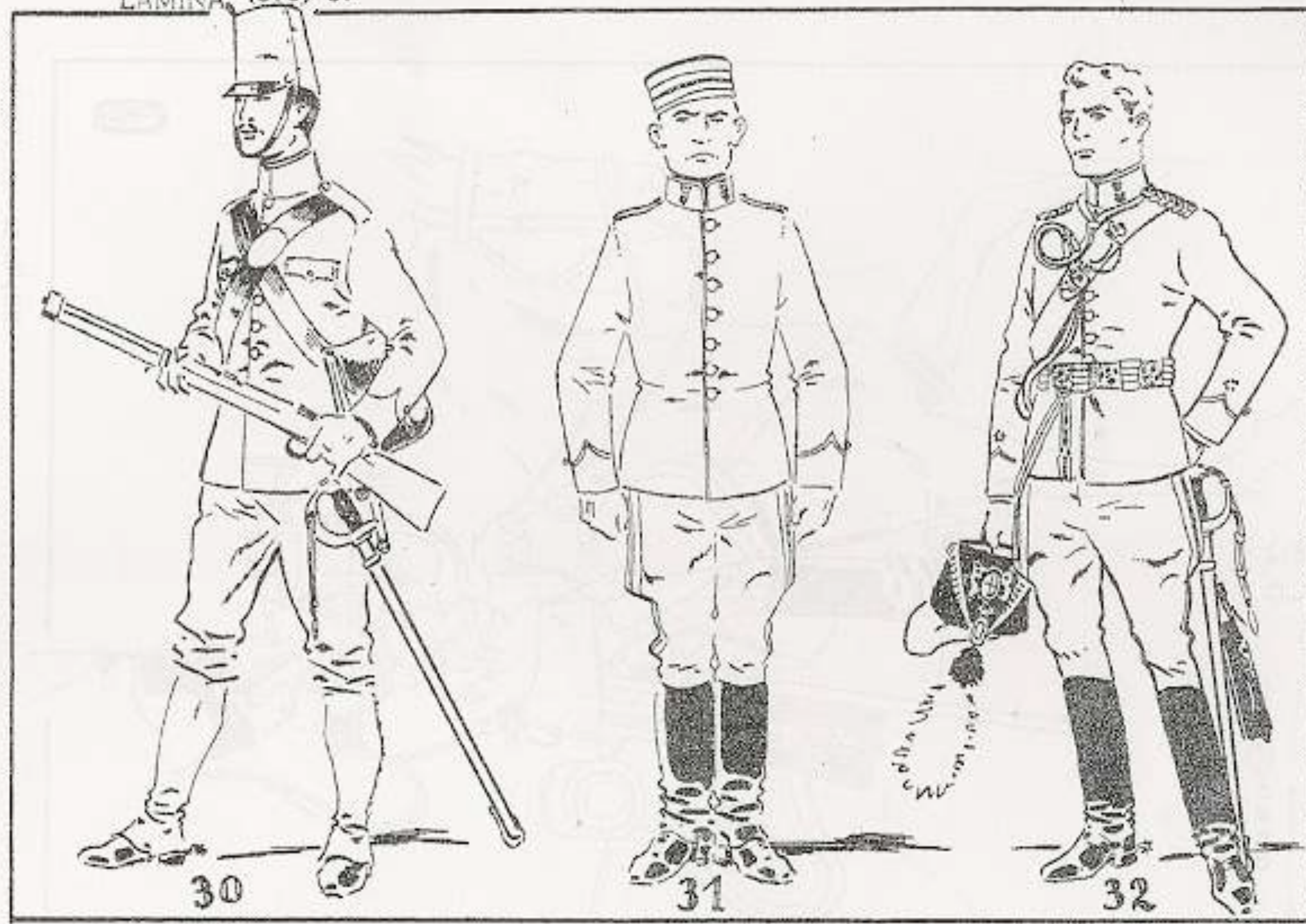
LAMINA 1979/38



CAZADORES DE TAXDIR. Campaña.

1979
Boletín 71

LAMINA 1979/37

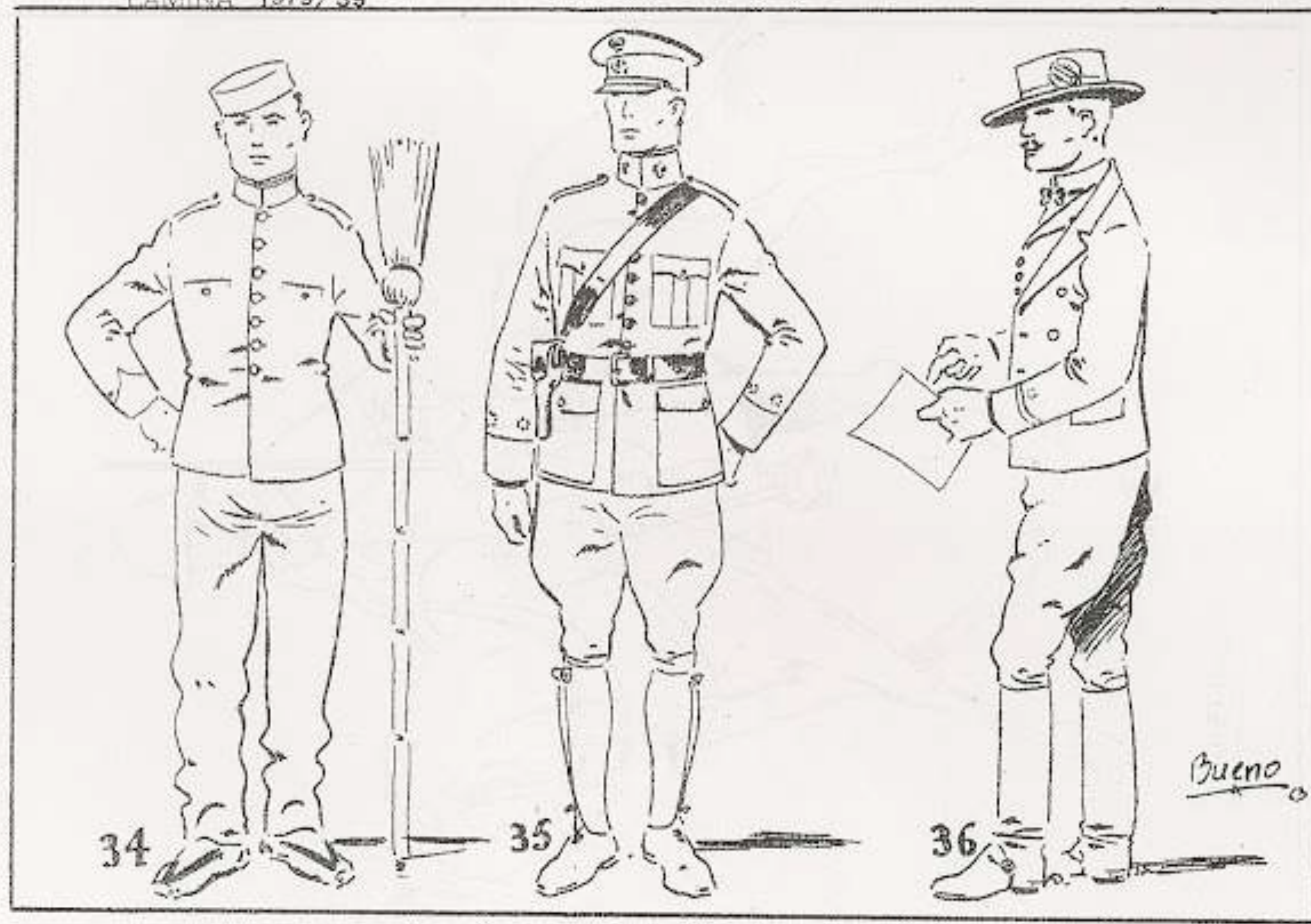


CAZ. VIC. EUGENIA. Campaña.

Recluta.

Alférez de gala

1979
Boletín 71



34

35

36

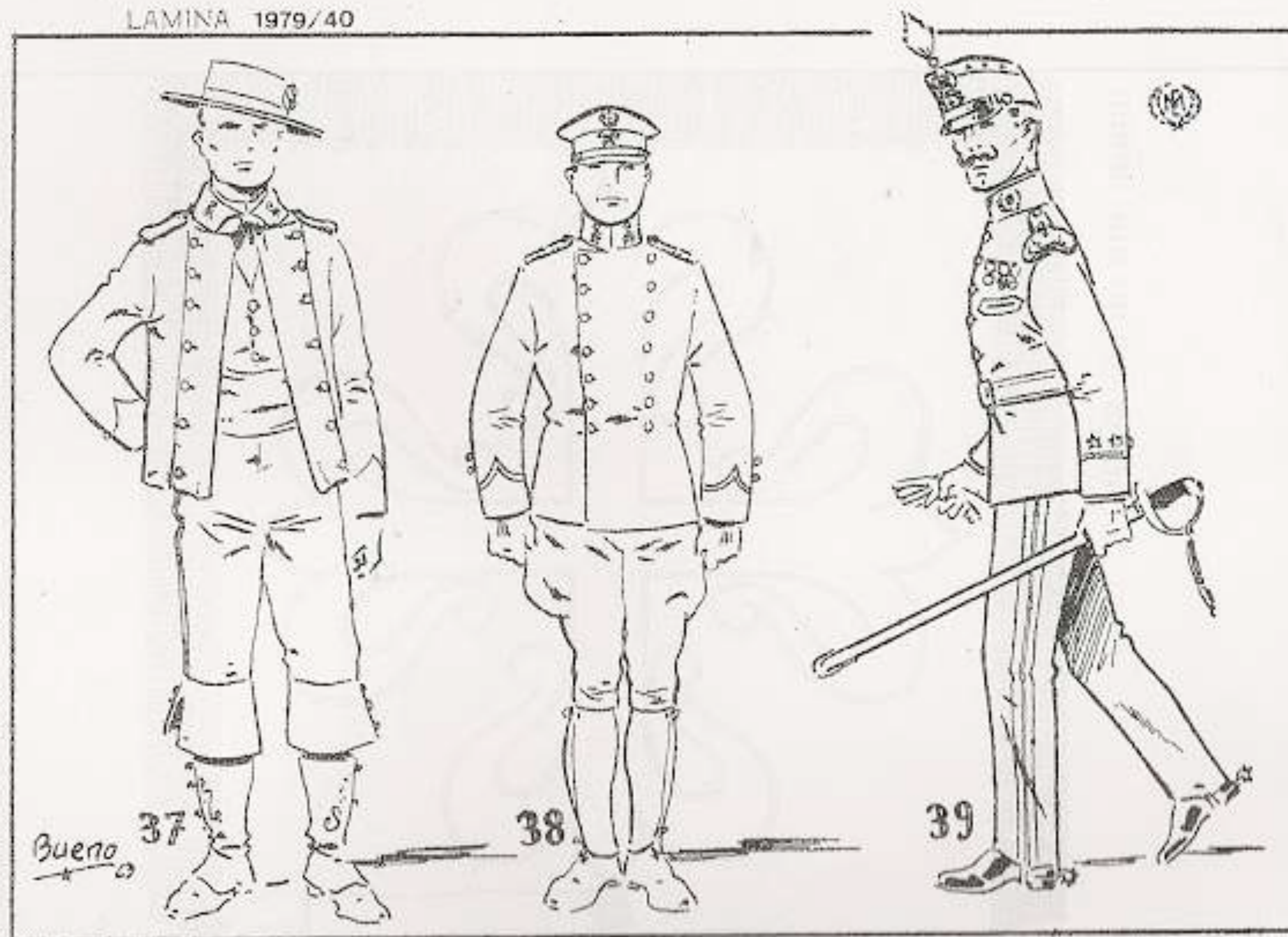
Traje de facna.

Teniente con uniforme kaki.

Alférez de remonta. Gala.

1979
Boletín 71

LAMINA 1979/40



Soldado de remonta.

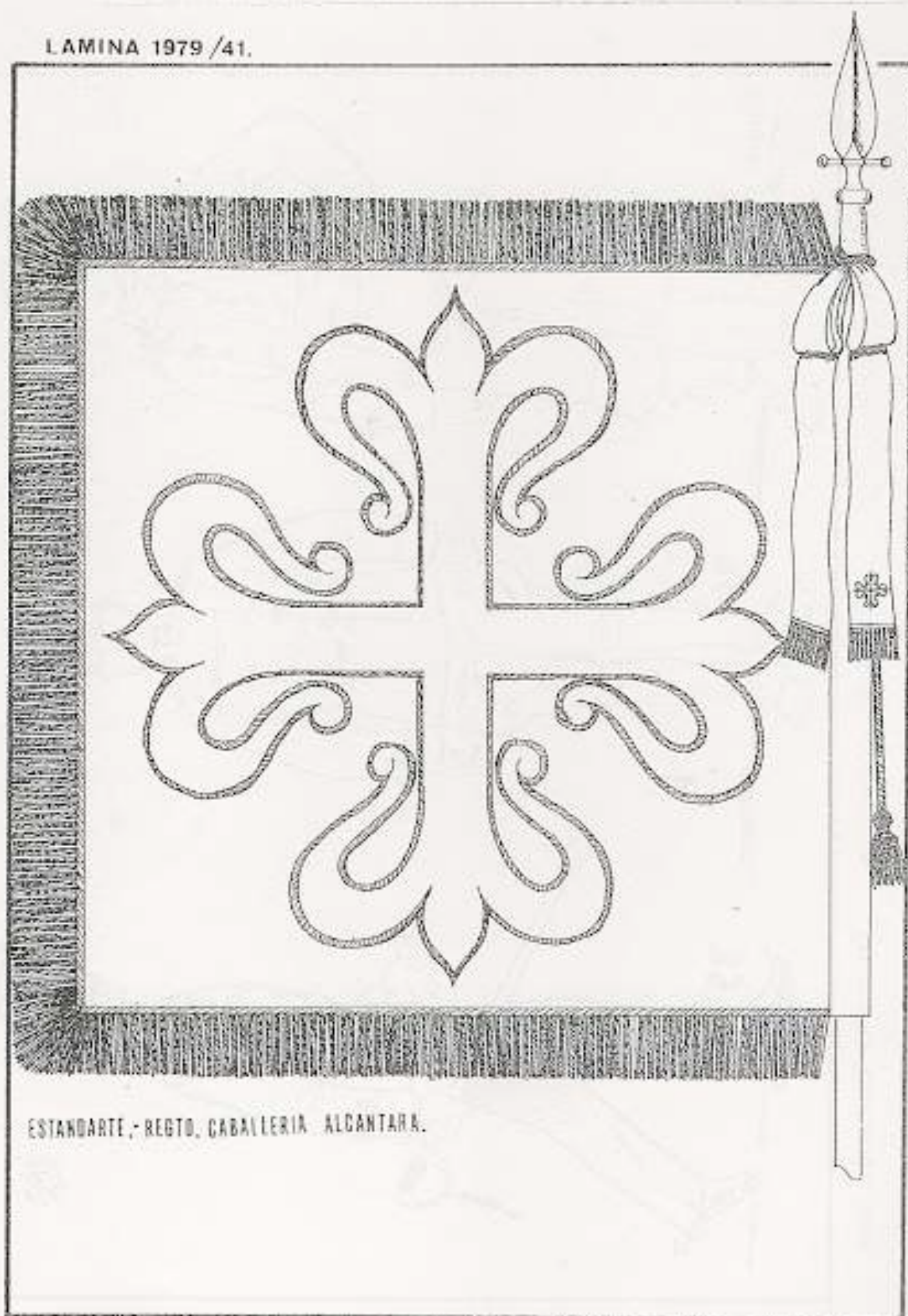
Cadete con polaca gris.

Teniente de Equitación. Gala.

1979
Boletín 71

www.losoldaditosdeplomo.com

LAMINA 1979 /41.



ESTANDARTE.- REGTO. CABALLERIA ALCANTARA.

LAMINA 1979 /42.



ESTANDARTE.

1979
Boletín 71

72



BOLETIN N.º XXIV

4.º Trimestre 1979



AGRUPACION DE MINIATURISTAS MILITARES DE ESPAÑA

Rambla de Catalunya, 29, 4.º - Barcelona-7 ESPAÑA

1979
Boletín 72

www.losoldaditosdeplomo.com

LAMINA 1979 /43



1

1875. - TENIENTE GENERAL A CABALLO.

LAMINA 1979 /44



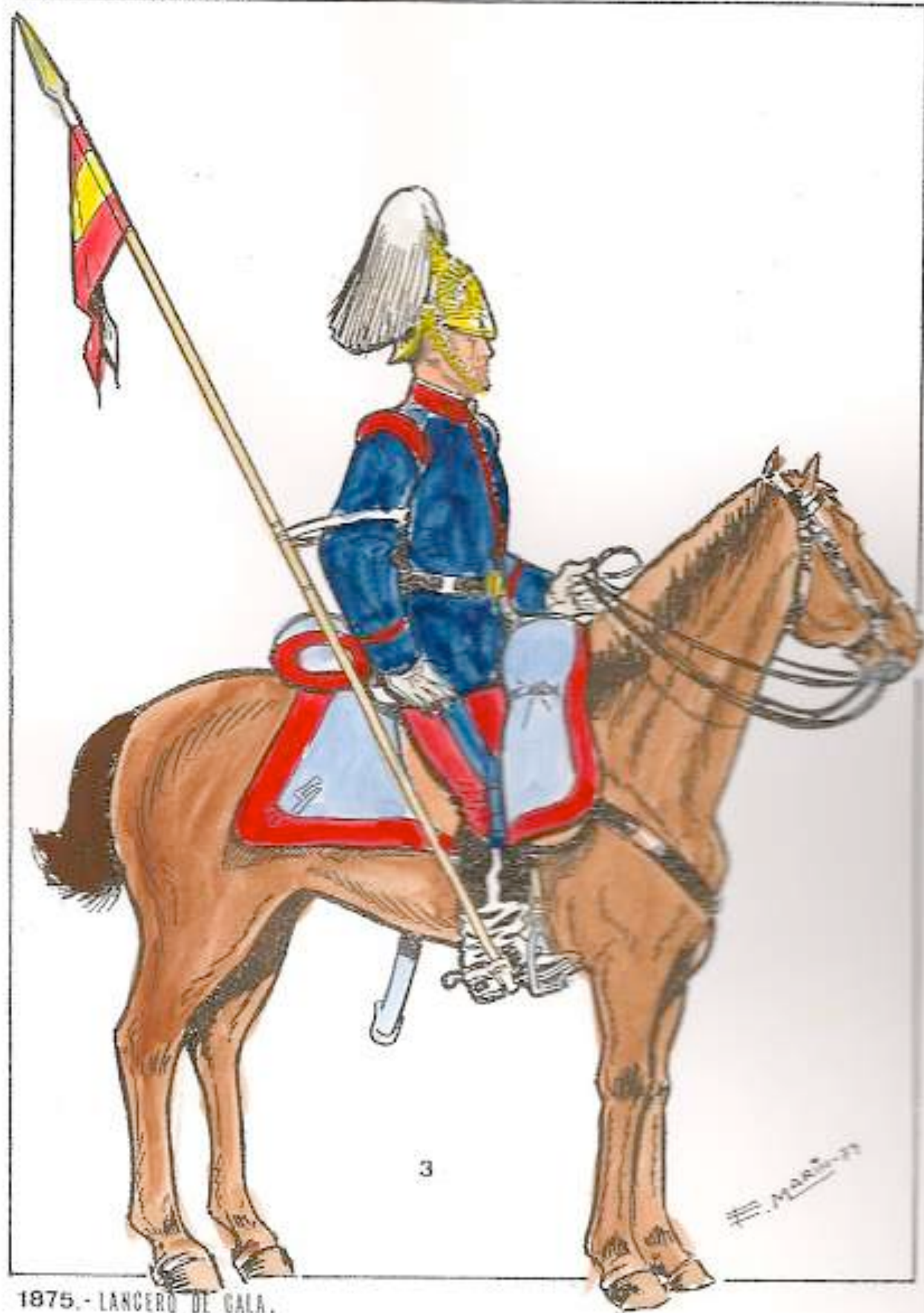
2

1875. - CAPITAN DE LANGEROS. GALA.

1979
Boletín 72

www.losoldaditosdeplomo.com

LAMINA 1979 /45



1875.- LANCERO DE GALA.

LAMINA 1979 /46



1875.- TRUMPETA DE LANGEROS, GALA.

1979
Boletín 72

www.losoldaditosdeplomo.com

LAMINA 1979 /47

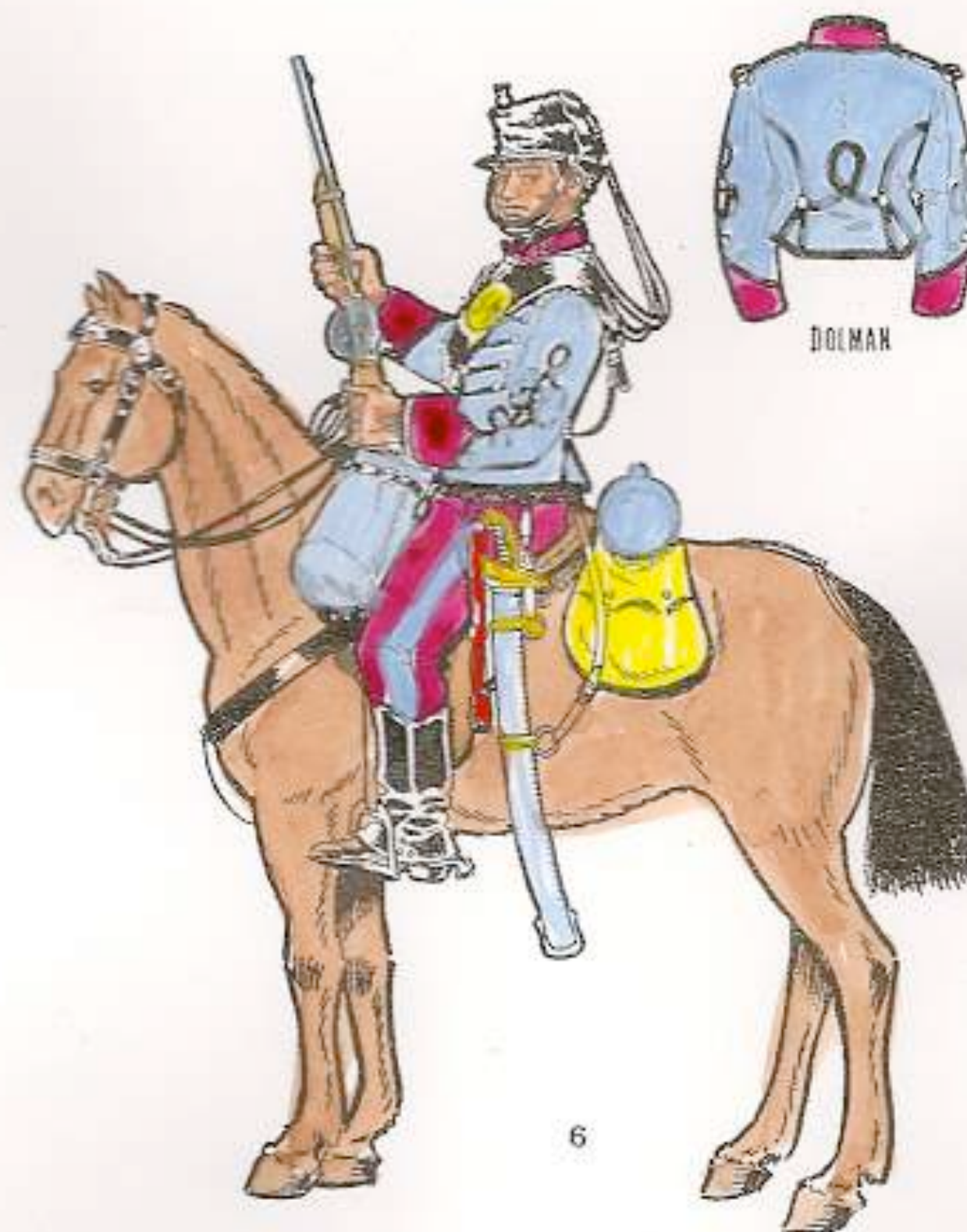


5

E. MARÍN-77

1875.- TENIENTE DE CAZADORES. GALA.

LAMINA 1979 /48



6

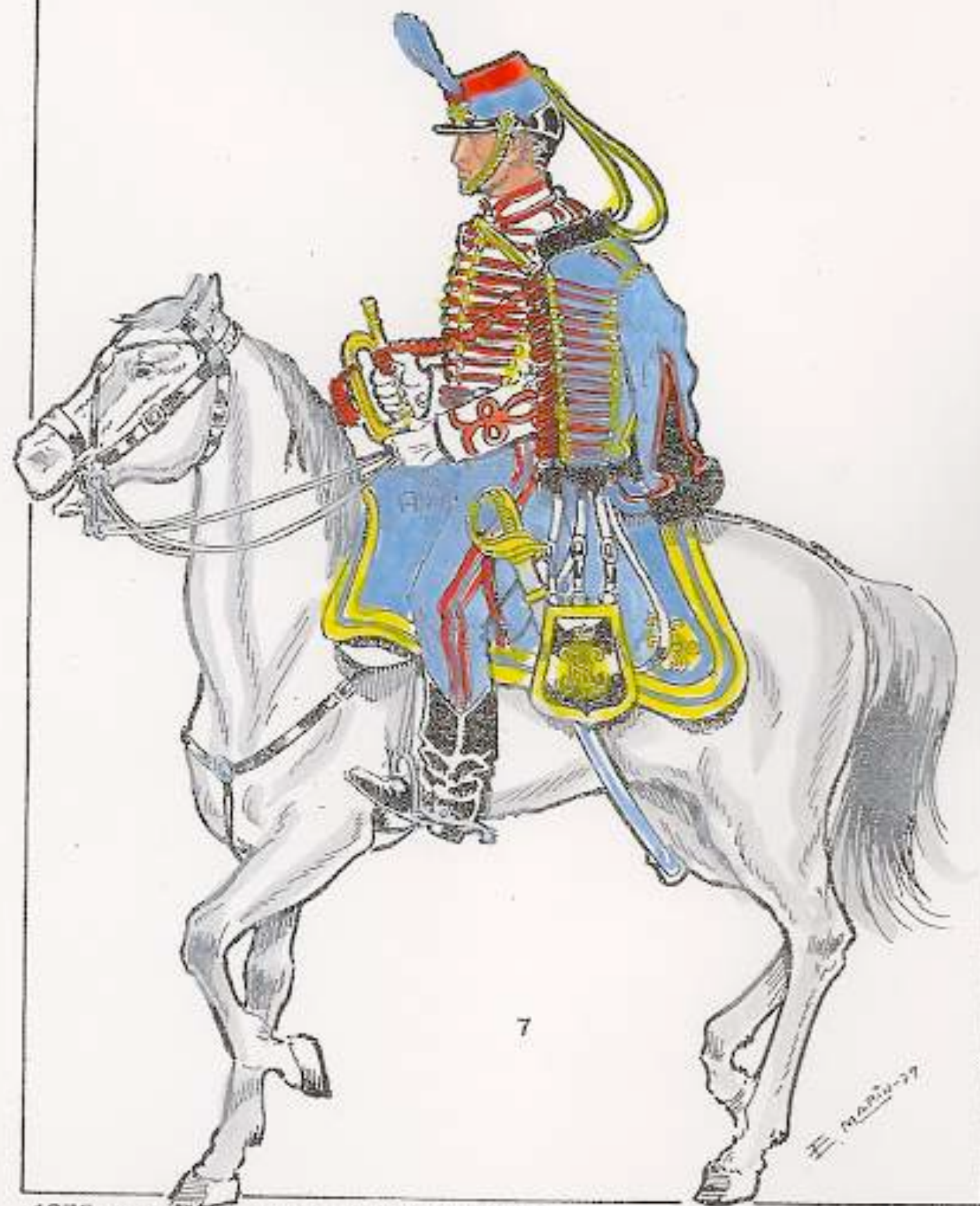
E. MARÍN-77

1875.- CAZADOR EN CAMPAÑA.

1979
Boletín 72

www.losoldaditosdeplomo.com

LAMINA 1979/49



1875.- HUSARÉS DE LA PRINCESA. TRUMPETA DE GALA.

LAMINA 1979/50



1875.- HUSARÉS DE LA PRINCESA. SARGENTO DE DIARIO.

1979
Boletín 72

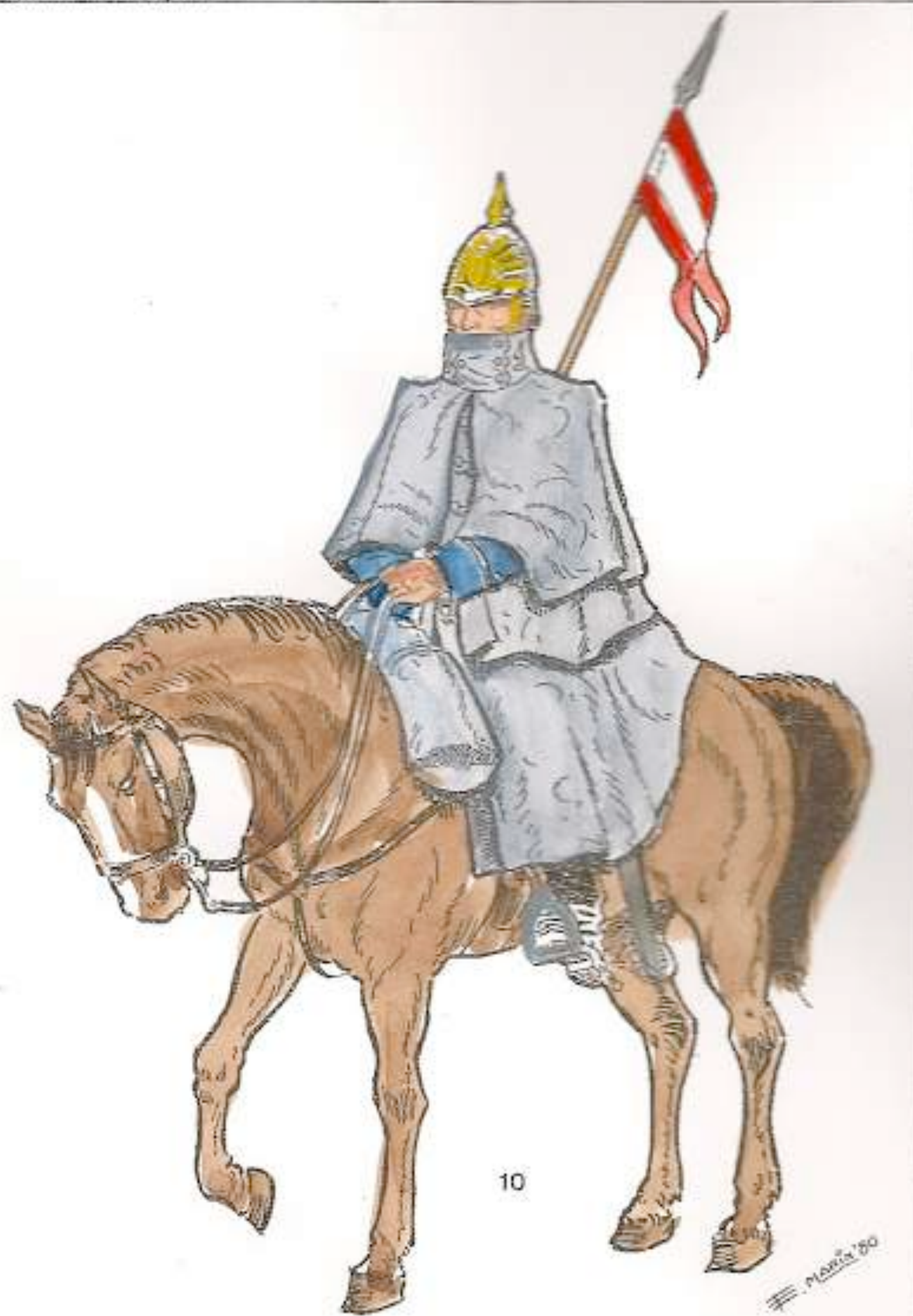
www.losoldaditosdeplomo.com

LAMINA 1979 /51



1875.- HUSARES DE PAVIA, TENIENTE DE BALA.

LAMINA 1979 /52



1875.- LANCERO, INVIERNO CON ESCLAVINA.

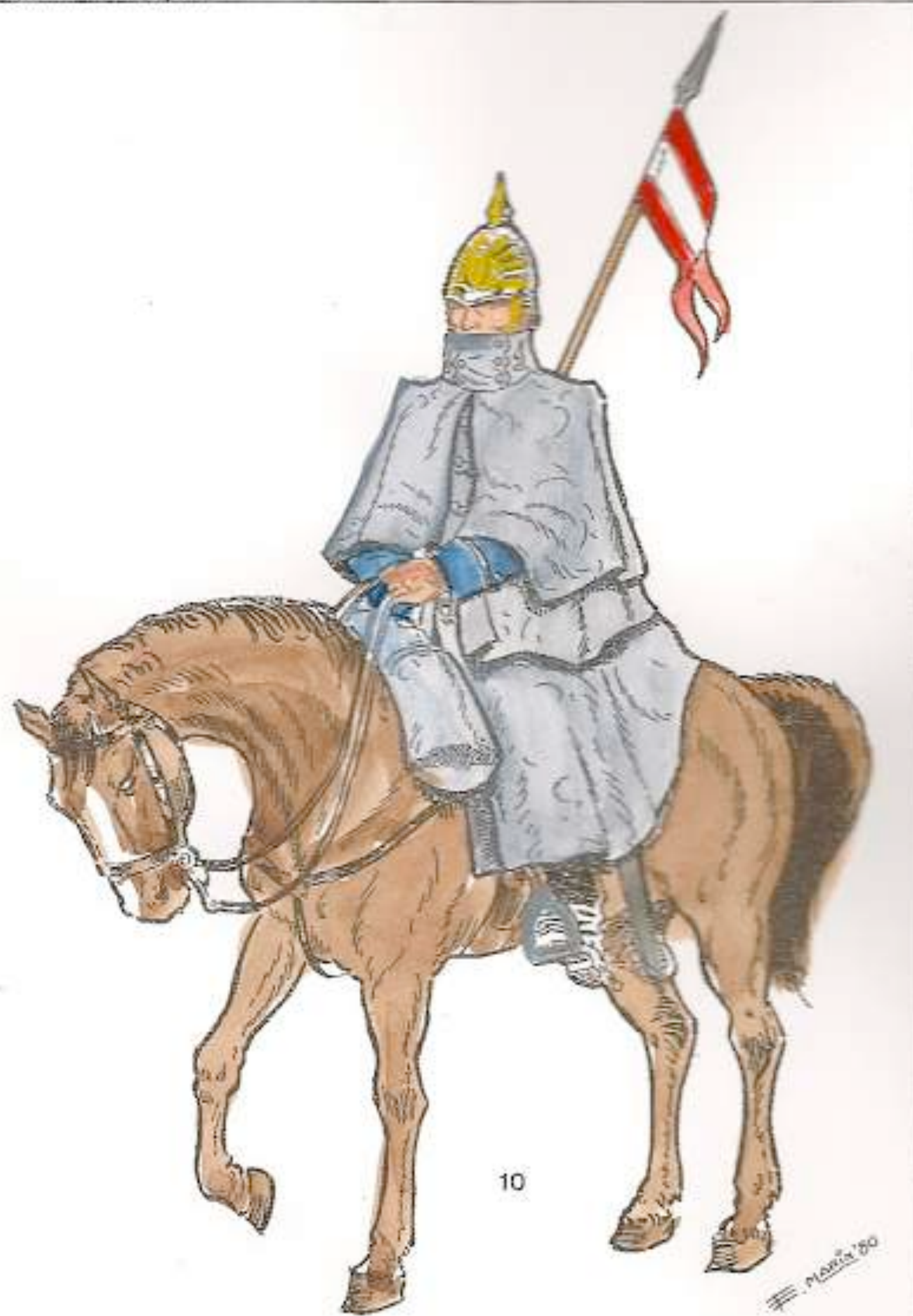
1979
Boletín 72

LAMINA 1979 /51



1875.- HUSARES DE PAVIA, TENIENTE DE BALA.

LAMINA 1979 /52



1875.- LANCERO, INVIERNO CON ESCLAVINA.

1979
Boletín 72

EXPLICACION DE LAS LAMINAS

LAMINA 1979/43. 1875. TENIENTE GENERAL. Esta figura está inspirada en un grabado a la pluma de la "ILUSTRACION - ESPAÑOLA" que representa a Alfonso XII y a su Estado Mayor pasando revista a 50.000 hombres en Gilete, el 23 de enero de 1875. "Leopoldina" blanca con imperial y visera negra; escarapela nacional al frente, con presilla de oro y dos entorchados de oro. Guerrero entorazante azul turquí con botones de oro, un en torchado en el cuello y dos en las bocanangas. Pantalón grancé. Botas negras. Faja grana con pasadores y flecos de oro. Sable de acero. Pistolas y mantilla azul turquí con anagrama real y dos entorchados de oro. En gala las bocanangas podían ser grana. Los pantalones podían tener dos galones azul turquí. Los tirantes del sable, de cuero negro y el fiador de cordón de oro.

LAMINA 1979/44. 1875. CAPITAN DE LANCEROS. Casco de metal blanco con filete, cadenillas, porta-llorón y escudo radiante dorados, en el centro del mismo, el nº del Rgto. Levita azul turquí con cuello grana, vivo grana en las bocanangas, canto delantero y del falda de atrás. Hombreras a la prusiana de metal blanco sobre grana. Botones y nº del Rgto. en el cuello de metal blanco. En las mangas los distintivos de capitán ya descritos. Pantalón grancé, tira azul turquí de 6 cm. Botas de charol negro. Sable ya descrito con tirantes negros y fiador de cordoncillo azul turquí y plata. La cartuchera y su bandolera de charol negro. Se expone ahora que el llorón es de PLUMAS, para destacar su diferencia con el de la tropa que es de CRIN, esta diferencia subsistió hasta el Reglamento de 1909, por el cual to dos debían ser de urda, pero en la práctica y durante bastantes años, siguieron usándose los de pluma para los oficiales, de color blanco. Cuantes de castor blanco.

LAMINA 1979/45. 1875. LANCERO DE GALA. Casco como el anterior pero el llorón de crin blanca. Levita como la anterior pero con hombreras de pelo azul, de forma a la Prusiana, con un vivo

y un alcehadillado grana. Pantalón como el anterior. Botas de forma especial, más bajas que las de oficial. Cinturón y sable como el de oficial. Cuantes de ante blanco. Lanzas ya descrita. El equipo del caballo ya descrito, mantilla de ante, galón grana.

LAMINA 1979/46. 1875. TROMPETA DE LANCEROS. El vestuario es igual en todo al de la tropa, con la diferencia de llevar en el pecho cinco ojales de estambre grana, colocados en disminución hacia afuera y terminando en punta. Clarines de metal amarillo con cordón de pelo de cabra grana.

Cada Rgto. de Lanceros disponía de un Escuadrón de Tiradores, cuyo arma principal era la carabina Remington y la fornitura como la de Cazadores.

LAMINA 1979/47. 1875. TENIENTE DE CAZADORES DE GALA. Chacó celeste, cónico, con cogotera, imperial, visera, forro de cadenilla y cinta de la parte anterior de charol negro; galón superior de plata y debajo las divisas del empleo; escarapela nacional con presilla de plata y debajo corbata de plata, de cuyo material es la cadenilla y el bombillo; plumero blanco; forrajera de hilo de plata (negra para diario). Dolsón celeste con cuello y bocanangas grancé (rojo oscuro), botones plata; en el pecho 10 alfileres negros y los escusones de las mangas y las trenchillas de las costuras son negros; en las mangas las divisas del empleo. Pantalón grana con tira celeste. Botas de charol negro. Sable ya descrito. Cuantes de castor blanco. La fornitura de charol negro, la tapa del cajón con borde de metal amarillo y la bandolera sobre pecho grancé.

LAMINA 1979/48. 1875. CAZADOR EN CAMPAÑA. El chacó de gala es como el de oficial supleniendo las divisas y sustituyendo el galón superior de plata por otro de estambre grancé; la forrajera es negra; en este caso, por ser de campaña, se cubre todo con una funda de bule negro. Dolsón en todo igual al de oficial, excepto las divisas, al igual que el pantalón y las botas, de forma algo distinta. Cordón de sable grancé. Fournitura de charol negro con chapa ovalada de metal amarillo y nº del Rgt. en lado, cajón-cartuchera negro.

Las fundas del cubre-casaca y malata de lienzo rayado de blanco y azul, la panta del caballo es de lana lisa, el saco de paja de lienzo creado y el de cebada de lana lisa.

Para una mejor observación de los detalles, se ha omitido en el dibujo el gorral del pan, que cuelga del hombro derecho a la cintura izquierda, en el uniforme de campaña. Es de cubra color avellana, con tapa, siendo de igual material la correa que lo sujeta.

Los TROMPETAS de Cazadores llevan el mismo uniforme que la tropa, diferenciándose únicamente en que la cordonadura del dolsón es de color grancé.

LAMINA 1979/49. 1875. TROMPETA DE MUSARES DE LA PRINCESA. Chacó celeste con galón superior encarnado; cogotera, imperial y forro de cadenilla de charol negro; dice el Reglamento que la escarapela es encarnada, pero en 1871 ya había reestablecido la escarapela bicolor; presilla, chapa en forma de Cruz de San Fernando y cadenilla de metal amarillo, así como el bombillo rematado con un pequeño pompón celeste y pluma también celeste; forrajera de pelo de cabra amarillo. Dolsón de pelo blanco, con guarnición y cordonadura de estambre encarnado (si indicáramos así parece darse a entender que todos los cordones y galones son encarnados), en el pecho 15 cordones y en el dibujo se aprecia perfectamente dónde van los galones y escusones; botones de metal amarillo. Pelliza celeste, guarnecida de piel BLANCA de cordero y guarnición igual a la del dolsón. Pantalón celeste con doble tira y escusones encarnados en los bolsillos. Botas negras. Faja con

1979
Boletín 72

bellotas de estambre amarillo el cordoncillo y tejida de encarnado la bellota. Equipo del caballo celeste con galones e iniciales amarillos. Pata-pliegos de cuero negro con iniciales M.I.L. y corona superior de metal amarillo. No se cita la trompeta, que es de suponer de latón, ni su cordón, que suponemos encarnado, así como el fiador del sable.

LAMINA 1979/50. 1875. SARGENTO DE HUSARES DE LA PRINCESA. La forma del chacó es como la anterior, pero los colores son el blanco con galón superior amarillo; en el dibujo está cubierto por la funda de hule negro. El dolmán de tropa o de sargentos es de paño celeste, de forma similar al del trompeta, con galones y cordones amarillos, no es viable por llevar la pelliza enojna. Pelliza blanca con cordonadura amarilla y piel negra, los galones de sargento de oro. Pantalón celeste con dos tiras amarillas y sacos amarillos en los bolsillos. Media bota negra. El fiador del sable es negro en campaña y posiblemente celeste en gala.

Los Oficiales usan un uniforme en todo igual al de la tropa, sustituyendo el color amarillo por el oro y añadiendo naturalmente las divisas.

LAMINA 1979/51. 1875. TENIENTE DE HUSARES DE PAVIA. Chacó es en todo igual al de los Oficiales del Rgto. de la Princesa pero el color del paño es grancé y el escudo frontal representa las armas de España con la corona Real encima. Dolmán también igual que el de la Princesa, pero de paño grancé. Pantalón como Princesa, sin el escudo en los bolsillos. Pelliza como Princesa pero de paño celeste. Faja como Princesa. Medias botas de oficial. El equipo del caballo es celeste pero conviene recordar que en este año los galones eran grancé y no amarillos como posteriormente. La Portanitura como Cazadores y el sable como Princesa. En el portapliques las iniciales H.R.P.

La tropa no está representada, su uniforme era igual que el de la tropa del Rgto. de la Princesa, con las siguientes excepciones:

- a) Paño del chacó grancé con escudo de armas Reales y corona Real.
- b) Dolmán de color grancé.
- c) En el pantalón no hay escudo en los bolsillos.
- d) Las iniciales del portapliques son H.R.P. entrelazadas.

Sorprendentemente no se indica en el Reglamento de uniformidad de 1875, ni tampoco en el de 1880, el uniforme de los TROMPETAS de Pavia, por lo que no podemos darlo con absoluta seguridad. Lo lógico es que usasen el vestuario de la tropa, con las variaciones de cordones y galones de color grancé estudiadas en el Rgto. de la Princesa, pero para los colores del paño de chacó, dolmán y pelliza habría que referirse al Reglamento de 1892, cuando volvió a usarse el dolmán.

LAMINA 1979/52. 1875. LANCIERO CON CAPOTE. El uniforme es el de la Lámina 1979/45 sin lienda. El equipo del caballo es el descrito en la Lámina 1979/49. El capote se describe así en el Reglamento: De paño gris celeste con aletas; dos bolsillos exteriores en los delanteros; cuello con portaneta recta al lado izquierdo y tres botones pequeños al derecho para abrocharla; al nº del Rgto. de estambre blanco, bordado perpendicularmente y paralelo a las extremidades del mismo. Eclavina de 86 cm. de larga, llevará esta prenda cinco botones grandes en el cuerpo y otros tantos en la abertura de atrás, iguales a los de la levita.

Este capote es igual para la tropa de TODOS los Rgts. de Caballería, incluidos los Husares, si bien en estos los botones son de latón.

El capote para OFICIAL tiene el nº del Rgto. bordado en canutillo de plata y el cuello estará forrado de terciopelo grana en los lanceros y grancé en los Cazadores.

1979

Boletín 72

LAMINA 1979 /43



1

1875. - TENIENTE GENERAL A CABALLO.

LAMINA 1979 /44



2

1875. - CAPITAN DE LANCIEROS. GALA.

1979
Boletín 72

www.losoldaditosdeplomo.com

LAMINA 1979 /45



1875.- LANGERO DE GALA.

LAMINA 1979 /46



1875.- TROMPETA DE LANGEROS, GALA.

1979
Boletín 72

www.losoldaditosdeplomo.com

LAMINA 1979 /47



5

F. MACIÀ-79

1875. - TENIENTE DE CAZADORES. GALA.

LAMINA 1979 /48



DOLMAN

6

F. MACIÀ-79

1875. - CAZADOR EN CAMPAÑA.

1979
Boletín 72

www.losoldaditosdeplomo.com

LAMINA 1979/49



1875.- HUSARES DE LA PRINCESA, TROMPETA DE GALA.

LAMINA 1979/50



1875.- HUSARES DE LA PRINCESA, SARGENTO DE DIARIO.

1979
Boletín 72

www.losoldaditosdeplomo.com

LAMINA 1979 / 51



1875.- HUSARES DE PAVIA, TENIENTE DE GALA.

LAMINA 1979 / 52



1875.- LANCERO, INVIERNO CON ESCLAVINA.

1979
Boletín 72

